

Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012

Contenido

- I. Mensaje del presidente municipal.**
- II. Metodología de la planeación.**
- III. Base legal y alineamiento con otros Planes.**
- IV. Descripción general del municipio de Tonila.**
- V. El Tonila que queremos.**
 - i. Misión.
 - ii. Visión.
 - iii. Valores.
- VI. Eje Desarrollo e inclusión social.**
 - i. Diagnóstico.
 - ii. Objetivos, estrategias y metas.
- VII. Eje Economía y empleo.**
 - i. Diagnóstico.
 - ii. Objetivos, estrategias y metas.
- VIII. Eje Seguridad pública y protección civil.**
 - i. Diagnóstico.
 - ii. Objetivos, estrategias y metas.
- IX. Eje Sustentabilidad ambiental.**
 - i. Diagnóstico.
 - ii. Objetivos, estrategias y metas.
- X. Eje Buen gobierno.**
 - i. Diagnóstico.
 - ii. Objetivos, estrategias y metas.
- XI. Evaluación y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo**
- XII. Anexos**

I. Mensaje del Presidente Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2010–2012 es el documento que guiará el rumbo del municipio de Tonila durante el periodo de esta administración. En él se establecen las acciones y las estrategias que implementaremos juntos sociedad y gobierno, para lograr un Tonila seguro, económicamente sustentable, y con una alta calidad de vida.

El proceso de elaboración del documento fue un periodo de trabajo arduo, consciente, e inclusivo. La investigación, la recolección de demandas sociales y la capacitación del equipo de trabajo, fueron herramientas indispensables para obtener un Plan de Desarrollo Municipal diferente, analítico, real; pero sobre todo, con miras hacia un municipio distinto, que hace uso de las fortalezas y las oportunidades que lo rodean, para asegurar el crecimiento y el bienestar de los tonilenses.

El Plan garantiza que como administración trabajaremos fieles a los valores que nos representan, es decir, con honestidad, respeto, trabajo, responsabilidad, transparencia y vocación de servicio; y que al cabo de tres años habremos logrado un municipio como el que ahora anhelamos.

Este Plan aborda cinco ejes centrales que puntualizan las necesidades más sentidas, en los que enfocaremos toda nuestra capacidad, energía, esfuerzo y experiencia, para avanzar en el desarrollo pleno de nuestro municipio:

- i. Desarrollo e inclusión social.
- ii. Economía y empleo.
- iii. Seguridad pública y protección civil.
- iv. Sustentabilidad ambiental.
- v. Buen gobierno.

Cada uno de esos ejes contiene las demandas, los requerimientos y las propuestas de los tonilenses, pero también comprenden las estrategias y las metas que todos los funcionarios de la administración pública deben seguir. De esta forma, el Plan Municipal de Desarrollo constituye un importante instrumento que guía el trabajo de la actual administración, pero que también define responsables.

Finalmente, instruyo a todos los funcionarios públicos de este gobierno para que trabajen sin descanso para cumplir con todas las metas planteadas, e invito a todos los tonilenses para que participen, propongan y apoyen en la consecución de este plan. Juntos lo lograremos!!

Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías

Integrantes del H. Ayuntamiento de Tonila 2010-2012



II. Metodología para Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo

La planeación es la forma mediante la cual el H. Ayuntamiento de Tonila define el rumbo del municipio y da orientación a sus acciones y decisiones. También, permite que el municipio transite de manera ordenada de la condición y circunstancias en que se encuentra ahora, a la condición y circunstancias donde desea estar en el futuro. Así, al elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012 se busca superar la improvisación, descubrir tendencias y oportunidades, focalizar recursos en áreas prioritarias o estratégicas, establecer un compromiso de gobierno, fortalecer el tejido social y promover la coordinación interinstitucional e intergubernamental.

Para esto, el H. Ayuntamiento de Tonila tomó en consideración los 3 criterios siguientes:

- a. Planeación incluyente. Es fundamental contar con la participación y opinión de todos los sectores de la sociedad. La idea de los gobiernos que toman decisiones unilaterales y autoritarias ya no está vigente, porque se necesita del apoyo y crítica de los ciudadanos que son quienes viven las necesidades y las problemáticas, razón por la que pueden contribuir positivamente a su solución.
- b. Apego a la realidad. Una planeación basada en un diagnóstico irreal es igual que no planear. Por esta razón, una de las premisas más importantes durante la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo fue documentar un diagnóstico que refleje los verdaderos problemas y necesidades.
- c. Priorizar problemas y soluciones. Los recursos públicos son limitados por lo que su uso debe hacerse de la manera más eficiente y equitativa posible. No es factible atender todos los problemas a un momento, ni elegir soluciones que no satisfagan la relación costo-beneficio.

Además, se siguió el proceso que a continuación se indica:

- a. Preparación y organización. En esta etapa se formó el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se identificó a los actores del

desarrollo del municipio, y se llevaron a cabo diversas acciones de capacitación, dirigidas a elaborar el Plan Municipal de Desarrollo. También, se planteó un diseño posible del documento y se determinaron los instrumentos de los que se haría uso para su elaboración. En el diseño, se definieron 5 ejes centrales del Plan: 1. Desarrollo e inclusión social; 2. Economía y empleo; 3. Seguridad pública y protección civil; 4. Sustentabilidad ambiental; y 5. Buen gobierno.

b. Diagnóstico. Esta etapa del proceso de planeación es de las más importantes. En ella se utilizaron diversas herramientas para conocer las necesidades y las problemáticas del municipio, a saber:

- Tomar en cuenta las demandas y necesidades expresadas por los ciudadanos durante la campaña política previa a las elecciones municipales, pero que ahora como gobierno se han convertido en obligaciones públicas.
- Consulta ciudadana. Esta consulta tuvo como objetivo priorizar los problemas del municipio de acuerdo a los cuatro temas (desarrollo social, empleo y crecimiento, buen gobierno, y respeto y justicia) del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. En esta consulta se entrevistó a 200 residentes del municipio de Tonila, mayores de 18 años.
- Encuesta municipal para reafirmar demandas y necesidades ciudadanas. La finalidad de esta encuesta fue reafirmar que las demandas y las necesidades ciudadanas recabadas durante la campaña política y a través de la consulta ciudadana, estuvieran aún vigentes. El resultado fue afirmativo. La encuesta se aplicó a una muestra de 220 personas de las comunidades de Tonila y San Marcos, mayores de edad y con residencia en los lugares mencionados. Con ella, se conoció las demandas y las necesidades más prevalecientes en la sociedad tonilense.

- Foro de planeación participativa. En él se convocó a representantes de todos los sectores de la sociedad, de acuerdo a cinco mesas temáticas que coinciden con los ejes centrales del Plan Municipal de Desarrollo. En el foro, se expresaron propuestas de solución a las problemáticas con mayor incidencia en el municipio.
- c. Definición de elementos estratégicos. Esta etapa se formuló con base en la anterior, ya que el diagnóstico fue el principal insumo utilizado. En primer lugar, con la participación de todos los servidores públicos municipales y de otros actores locales, se definieron la visión, la misión y los valores del municipio. En segundo plano, se diseñaron los objetivos, las estrategias, las metas, las líneas de acción, y los mecanismos de seguimiento y evaluación.
- d. Validación y ajuste del Plan. Una vez terminado el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012, se hizo una revisión exhaustiva por parte de los miembros del H. Ayuntamiento de Tonila y de los servidores públicos que más tarde lo usarían como guía. El objetivo de esta revisión es asegurarse de que existe claridad y lógica en el documento, así como que se haya incluido las opiniones de los ciudadanos y de todos los actores que participaron en el proceso de planeación.

Asimismo, como parte de la metodología de elaboración de este Plan se buscó su fundamentación legal y administrativa en las Leyes de nuestro país y del estado de Jalisco, y en los Planes nacional y estatal. En el mismo sentido, la participación activa de todos los miembros del Ayuntamiento fue decisiva para llevar a buen término este instrumento que da coherencia y orden al actuar y al rumbo del municipio. En el siguiente diagrama se resume la metodología utilizada para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012.



Fuente: Elaboración propia.

III. Base legal y alineamiento con otros Planes

El Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012 (documento guía del gobierno municipal) y su elaboración se fundamentan legalmente en las siguientes normas:

Norma	Detalle
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<u>Artículo 115.</u> Establece la base jurídica de la existencia del municipio y de la forma de gobierno (ayuntamiento) que éste adopta. Asimismo, indica las facultades del ayuntamiento, la normatividad que deberá aprobar y procurar, la autonomía en la administración de los recursos, las funciones que tiene, y los servicios públicos que garantizará.
Constitución Política del Estado de Jalisco.	<u>Artículo 2.</u> Se menciona que la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Jalisco, es el municipio libre. <u>Artículo 15, fracción VI.</u> Se señala que tanto las autoridades estatales como las municipales, serán responsables de la organización del Sistema Estatal de Planeación. <u>Artículo 73.</u> Se enlistan los fundamentos del municipio en Jalisco, como la forma en que será gobernado y el periodo de sus gobernantes, entre otras cosas. <u>Artículo 74.</u> Se indican los requisitos para ser presidente municipal, regidor o síndico. <u>Artículo 77.</u> Se enlistan las facultades y las obligaciones de los ayuntamientos en el estado de Jalisco. <u>Artículo 79.</u> Se establece cuáles son las funciones y los servicios públicos que están a cargo de los municipios de Jalisco. <u>Artículo 80.</u> Menciona las facultades de los municipios de Jalisco, entre las cuales se encuentra: “organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social”.
Ley Federal de Planeación.	<u>Artículo 33.</u> Se indica, entre otras cosas, la participación que corresponde a los municipios para la Planeación Nacional del Desarrollo.
Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.	<u>Artículo 4.</u> Una de las autoridades encargada de la aplicación de esta Ley son los municipios del estado de Jalisco. <u>Artículo 6.</u> “Las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal. <u>Artículo 10.</u> Se menciona que la participación de los municipios de Jalisco en el Sistema Estatal de Planeación Democrática será a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). <u>Artículo 13.</u> Este artículo señala las posibles fuentes de la información que tiene que utilizarse para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. <u>Capítulo Cuarto (artículos 38-53).</u> Este capítulo detalla los aspectos a tomar en cuenta para la planeación municipal.
Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal	<u>Título octavo, capítulo único (artículos 124, 125 y 126).</u> Se señala lo que se refiere a los Comités de Planeación para el

del Estado de Jalisco.	Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.	<u>Artículo 8.</u> En esta disposición se menciona que los presidentes municipales son integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE). <u>Artículo 16.</u> Este artículo señala las responsabilidades de los presidentes municipales en su participación en el COPLADE. <u>Capítulo VI (artículos 25, 26 y 27).</u> Trata sobre la integración y el funcionamiento de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). <u>Capítulo VII (28-39).</u> Se detallan las competencias y funciones de los integrantes y órganos del COPLADEMUN. <u>Artículo 40, fracción V.</u> Se establece el ámbito de la planeación para el desarrollo en el municipio. <u>Artículo 43.</u> En este artículo se enuncia el contenido básico que los planes estatal, regional y municipal deben tener.

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, este Plan Municipal de Desarrollo se elaboró tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Particularmente, se buscó que haya alineación en los temas y propósitos de estos planes y los del Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012, a saber:



Fuente: Elaboración propia.



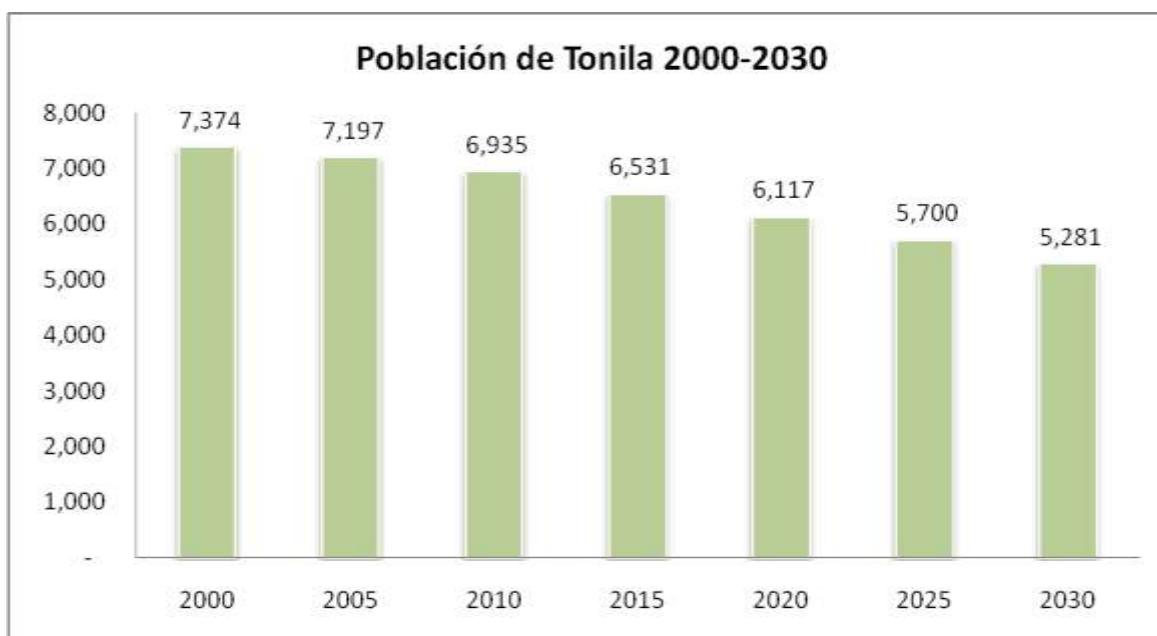
En el cuadro anterior se muestra cómo el Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012 contiene cuatro ejes estratégicos que al mismo tiempo se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Entre estos planes existen diferencias en las palabras utilizadas para nombrar a los ejes, pero no en el significado que se les da. Además, el Plan Municipal incorpora el eje “Sustentabilidad Ambiental” que se encuentra también en el Plan Nacional, pero que está ausente del Plan Estatal.



IV. Descripción General del Municipio de Tonila

Descripción demográfica

Tonila es un municipio que tiene una tendencia decreciente en el número de habitantes durante los últimos años. El INEGI reportó para este municipio, en el 2000, una población total de 7,374 personas. Cinco años después, en 2005, Tonila tuvo 7,197 residentes que correspondieron al 2.29% de la población que hay en la región Sur del estado de Jalisco, que está integrada por 16 municipios¹. Asimismo, la población de Tonila equivalió en ese año a 0.10% de la población estatal.² La tendencia de disminución en el tamaño de la población se ilustra claramente en el siguiente gráfico.



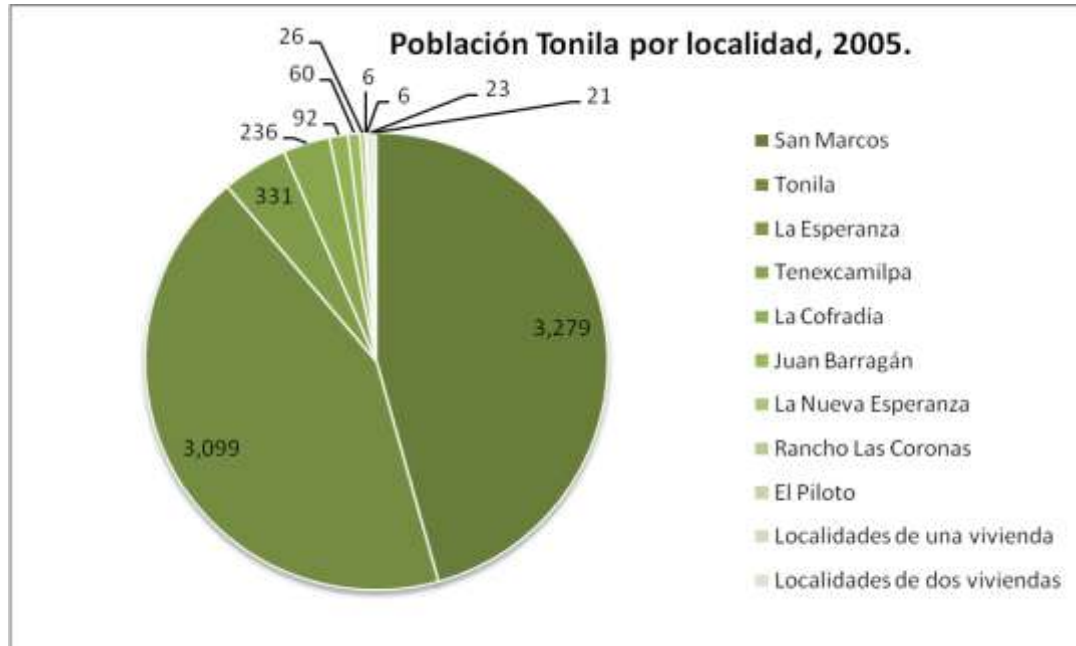
Fuente: Elaboración propia. Los datos de 2000 y 2005 corresponden a los Censos de Población y Vivienda del INEGI. El resto de los datos son proyecciones elaboradas por CONAPO.

Ahora bien, Tonila se caracteriza por concentrar la mayoría de su población en la zona urbana, ya que casi el 90% de sus habitantes se encuentran en dos localidades: San

¹ La región Sur de Jalisco está integrada por los municipios de Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, y Zapotlán el Grande.

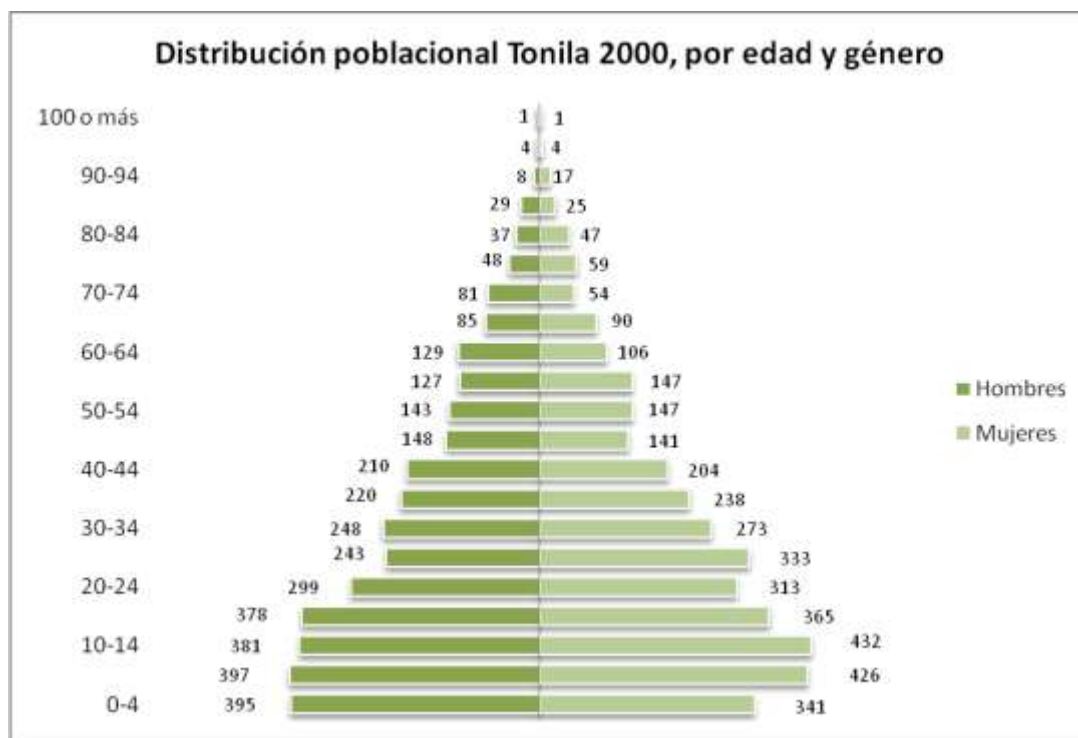
² Estos datos fueron obtenidos del II Censo de Población y Vivienda 2005, que elabora el INEGI. Jalisco contó, en ese año, con una población de 6,752,113 residentes. La región Sur de ese estado, en 2005, tuvo una población de 312,962 personas.

Marcos (3,279 habitantes) y la cabecera municipal (3,099 residentes) que lleva el mismo nombre del municipio. Así lo indican los datos de INEGI representados en la gráfica que sigue.

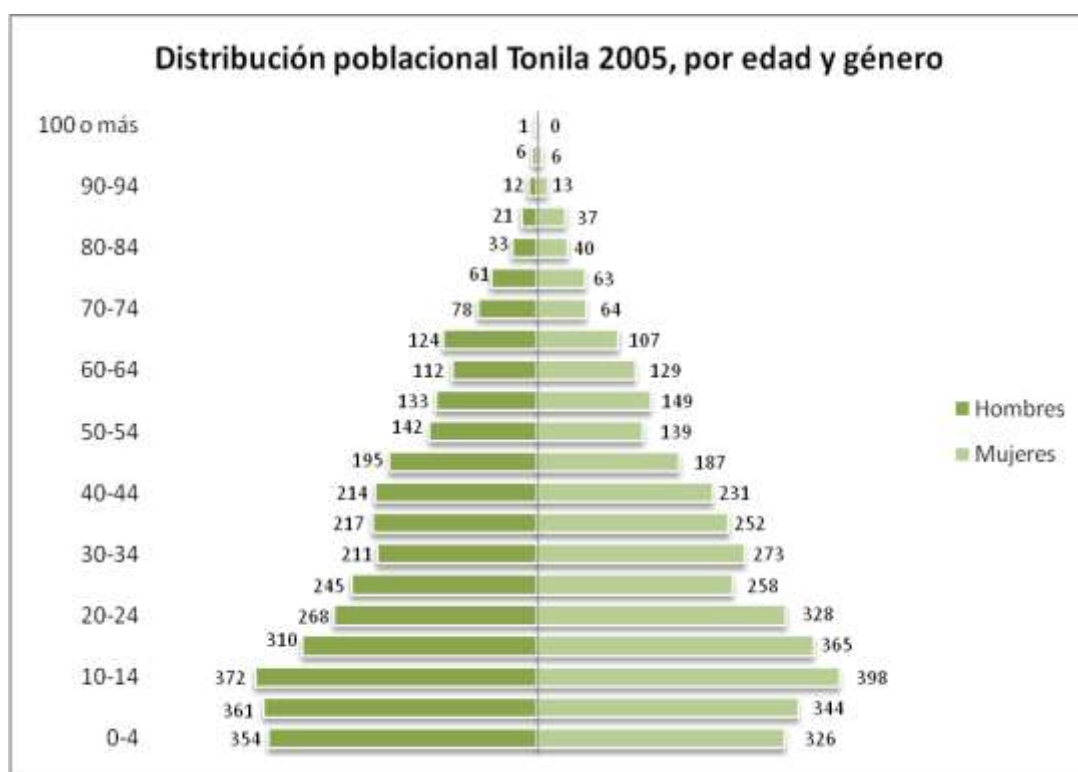


Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

En cuanto a la distribución de la población de Tonila por género, las proporciones son similares a través de los años y la diferencia entre el número de habitantes mujeres y hombres, es estrecha. En el 2000 existían 3,763 mujeres y 3,611 hombres, mientras que para 2005 eran 3,709 mujeres y 3,470 hombres. Es decir, las proporciones no se han modificado en gran medida, aunque puede observarse una mayor disminución de la población masculina que de la femenina, lo que se refleja en la población total del municipio. En el mismo sentido, si se analiza la distribución poblacional por edades tampoco existen muchos cambios de 2000 a 2005, ya que la proporción de personas en cada rango de edad es similar para diferentes años. Esto se muestra en las dos gráficas que se presentan a continuación.



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

Origen e historia

Tonila significa “lugar donde comienza a salir el sol” o “lugar donde nace el sol”. Fue un pueblo de indios Tlahuicas dependiente del cacicazgo de Zapotitlán. Su primer asiento fue el norte del actual poblado de Tonila, en un lugar llamado Caucentla, cercano al volcán de Colima.

El escudo de armas del municipio de Tonila se aprobó en sesión de Cabildo el día 26 de julio de 1995, del cual es autor el señor Gabriel Martínez Radillo. La interpretación de su significado se hace de la siguiente manera: En la parte superior un sol naciendo y a los costados las plantas de café, maíz y caña de azúcar. Resalta al centro el Volcán y el Nevado de Colima, un pebetero, y al lado opuesto un símbolo que significa ciencia y tecnología. Como fondo un libro abierto y en la parte inferior la celda prehispánica. Como soporte del escudo, dos conejos, símbolos de la raíz y origen del pueblo de Tonila, y las características del oriundo del municipio: gentileza, tenacidad y esfuerzo. Así se muestra en la ilustración a continuación.



Tonila o Tonillan fue un pueblo de indios Tlahuicas dependiente del cacicazgo de Zapotitlán. El capitán Francisco Cortés de San Buenaventura conquistó esta región en octubre de 1524. Posteriormente, Tonila quedó comprendida en la provincia de

Avalos. En 1598 tenía once aborígenes casados y tres viudos, que pertenecían a la doctrina de Tuxpan. En la época de la Independencia de México, el párroco Basilio Monroy comandó una milicia para perseguir a los insurgentes, quienes en represalia, saquearon al poblado y quemaron el curato el 27 de enero de 1815. Por decreto de 27 de marzo de 1824, Tonila pasó a formar parte del departamento de Zapotlán el Grande. Un año después se constituye el Ayuntamiento de Tonila, sujeto al departamento mencionado. En esa época, comprendía los ranchos de San Marcos y Tenexcamilpa.

En marzo de 1856, Tonila pasa a formar parte del recién creado 9° cantón de Zapotlán el Grande, el cual tomó el nombre de Ciudad Guzmán en abril del mismo año. El 2 de abril de 1872 se le concede el título de villa, el 14 de marzo de 1888 se erige un nuevo departamento en el 9° cantón, formado con los municipios de Tonila y Zapotitlán, y las comisarías de Ahuijullo y El Platanar, siendo Tonila la cabecera de dicho departamento. La poetisa y novelista María del Refugio Barragán de Toscano y el escritor Dr. Miguel Galindo son nativos de Tonila. Entre otros personajes ilustres se encuentran la profesora Libradita Castellanos Bueno, el Dr. Ángel González y un sacerdote que estuvo durante varios años en San Marcos, el presbítero Giovanni Spada Grossi.

Por decreto número 1,282, de marzo de 1909, se suprime el departamento de Tonila agregándose sus municipios (Tonila y Pihuamo) al departamento de Ciudad Guzmán. Asimismo, por decreto número 16,336 del 14 de noviembre de 1996, se eleva a categoría de delegación la agencia municipal de San Marcos.

Descripción geográfica

El municipio de Tonila se localiza al suroeste del estado de Jalisco, entre las coordenadas 19°20'00" a los 19°35'00" de latitud norte y 102°25'50" a los 103°38'05" de longitud oeste, a una altura de 1,250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Tuxpan; al sur, el estado de Colima; al este, Tuxpan; y al oeste, Zapotitlán y el estado de Colima. Su extensión territorial es de

225.99 kilómetros cuadrados. En el siguiente diagrama se representa su delimitación geográfica.



Los terrenos del municipio de Tonila pertenecen al período Cuaternario y están compuestos por rocas sedimentarias, conglomerados, areniscas, toba y brecha volcánica. El relieve del suelo de este municipio es accidentado, y por lo tanto su topografía es irregular sin configuración definida, con ondulaciones marcadas donde se encuentran el Volcán de Fuego con una altura de 3,860 metros y el Nevado que mide 4,330 metros. Estas alturas forman la parte superior del municipio. De norte a este el terreno desciende hasta el río Tuxpan, encontrándose en este recorrido alturas comprendidas entre los 1,000 y 2,000 metros.

El clima del municipio es semi seco y semi cálido, húmedo en invierno y seco en primavera. La temperatura media anual es de 25° C, y tiene una precipitación media anual de 1,187.9 milímetros con régimen de lluvias en los meses de julio a septiembre. Los vientos dominantes son en dirección noroeste. El promedio de días con heladas al año es de 1.2. Tonila, cuenta con los ríos Tuxpan y Barranca del Muerto; los arroyos de

aguas permanentes La Tuna, Cachepehual, El Rosario, Atenquique, Palo Blanco, El Chayán y El Tochanal; los arroyos temporales Las Coronas y El Copal; y los manantiales alimentados por el Nevado de Colima y el arroyo de Beltrán.

El suelo dominante pertenece al tipo regosol eútrico y como suelos asociados se encuentran el feozem háplico y el litosol. La flora está representada, principalmente, por las especies, pino, cedro, nogal, fresno y parota. La fauna la integran especies como: venado, coyote, mapache, culebra, leoncillo, puma, jabalí y ardilla. La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 6,300 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, encino, cedro, nogal, fresno y parota. Sus recursos minerales son yacimientos de magnesita, mármol y material para construcción. La mayor parte del suelo es de uso agrícola. La tenencia de la tierra, en su mayoría, corresponde a la propiedad ejidal y a la pequeña propiedad. Así, este municipio cuenta con los ejidos de Tonila, San Marcos, Tenexcamilpa, Atenguillo, Villegas, Juan Barragán y Nueva Esperanza I.

Tonila tiene los siguientes parques y reservas naturales: Mirador de Texcalame, Nevado de Colima, Parque Nacional, Volcán, zona arbolada El Fresnal, Pinar del Chayán, y presa La Esperanza. Dentro de las amenazas naturales de este municipio está la del Volcán de Fuego de Colima que se encuentra activo, con exhalaciones periódicas y con posibilidad de hacer erupción.

Descripción cultural tradicional

El templo parroquial de Tonila es de estilo colonial, en el que se utiliza cantera labrada para su construcción. Además, tiene un reloj suizo considerado, de los pocos en su género. El templo de la localidad San Marcos es una construcción moderna con motivos barrocos y bizantinos, tiene relleno de mosaico en el altar mayor y en el Vía Crucis. En el jardín principal de la cabecera municipal se encuentra un monumento en memoria a los caídos del movimiento post cristero. En la casa marcada con el número 2 de la calle Juárez se hospedó el licenciado Benito Juárez García, ex presidente de México, en su paso por esta población en marzo de 1863.

En la localidad de San Marcos existe una réplica del Castillo de Chapultepec, y un puente conocido como Los Juanes, que es de los más antiguos del municipio. También, sobre la barranca El Muerto, existe el puente Camino Real, de notable belleza arquitectónica. Por otro lado, en la cabecera municipal del 28 de noviembre al 13 de diciembre se celebran las fiestas religiosas en honor a la Virgen de Guadalupe. Además, del 17 al 25 de mayo se realizan los festejos dedicados a María Auxiliadora, del 17 al 25 de abril se celebra a San Marcos en la delegación del mismo nombre, y del 13 al 17 de septiembre se llevan a cabo las fiestas patrias.

Los trajes típicos de Tonila son el traje de Charro y el vestido de China Poblana. Los alimentos tradicionales son los sopitos con picadillo, las enchiladas y la birria de chivo. Asimismo, se tienen dulces de mango, tamarino y cacahuete; y bebidas como el mezcal, las aguas frescas, el ponche de granada, y el café. Como en muchos lugares de México, en Tonila existen diversas leyendas que han pasado de una generación a otra. Una de ellas dice que en tiempos de la guerra de Reforma el general Montenegro cargaba una fuerte cantidad de dinero cuando transitaba por el camino a Colima, en donde se encontró con los Conservadores y, con el objetivo de evitar que ese dinero cayera en sus manos, lo escondió. Años después, señala el relato, una familia encontró gran parte del botín.

En otra leyenda muy difundida se narra que en tiempos del Imperio de Maximiliano, el hacendado Don Miguel Gómez se casó con una doncella de la corte de la Emperatriz Carlota y para que no extrañara el Castillo de Chapultepec, mandó construir una réplica en la localidad de San Marcos, pero ante el desaire del amor, mandó a hacer un muro que divide la alcoba matrimonial para nunca molestar a su amada esposa.

Descripción política y de gobierno

El municipio de Tonila está integrado por 18 localidades, de las que resaltan Tonila (cabecera municipal), San Marcos, La Esperanza, Tenexcamilpa, Cofradía, Juan Barragán, Tonilita, Villegas, Atenguillo, Nueva Esperanza I, Nueva Esperanza II, y El Durazno. Asimismo, forma parte de los distritos electorales federal y local número 19, y de la región número 6 (conocida como región sur) del estado de Jalisco. El órgano de

gobierno del municipio de Tonila es el Ayuntamiento que tiene su base legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado de Jalisco, y la Ley Orgánica Municipal del estado de Jalisco.

El Ayuntamiento de Tonila está integrado por las siguientes figuras políticas:

Regidores. Son miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal. Vigilan el funcionamiento de las dependencias administrativas y tienen como obligación trabajar para mejorar el desarrollo del municipio.

Presidente municipal. Se encarga de ejecutar las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y es el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Síndico municipal. Sus funciones principales son defender los intereses del municipio y representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios de que es parte.

Delegados y agentes municipales. Son autoridades auxiliares del Ayuntamiento, ya que son sus representantes políticos y administrativos en las localidades donde residen.

V. El Tonila que queremos

Visión del municipio de Tonila al 2012

Ser un municipio seguro y tranquilo, que goce de una alta calidad de vida y desarrolle su economía de forma sustentable, a través del impulso a actividades agropecuarias y turísticas; que sea reconocido por tener servicios públicos eficientes y por generar confianza en inversionistas y turistas, pero con estricto respeto a los valores y a las tradiciones de los Tonilenses.

Misión del H. Ayuntamiento de Tonila

Somos un gobierno responsable, comprometido con brindar servicios de forma eficiente, capaz y honesta, que impulsa la participación de los Tonilenses sin distinguir estatus social o económico. Nuestra obligación es resolver las necesidades más sentidas y promover el desarrollo social y económico de todos los habitantes del municipio, a través de una gestión transparente y de calidad.

Valores del H. Ayuntamiento de Tonila

Honestidad

Es la conducta que se caracteriza porque existe congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace, con uno mismo y con los demás. Es la conciencia de que debe existir verdad consigo mismo y con las demás personas.

Respeto

Es reconocer, apreciar y valorar a las demás personas y al medio ambiente, conociendo hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, con el objetivo de no afectar sus derechos. Este valor es la base de la convivencia en sociedad.

Responsabilidad

Es asumir las consecuencias de todos los actos y decisiones que tomamos, sin importar la afectación que se derive de ellas. Practicar este valor tendrá como resultado la confianza de los Tonilenses en nuestro gobierno.

Transparencia

Todo acto y decisión que se toma en este gobierno está abierto al escrutinio público, facilitando el acceso de los Tonilenses a toda la información gubernamental, mientras no afecte los datos personales y el interés público.

Trabajo

Es desarrollar voluntariamente y en tiempo todas las tareas necesarias para brindar servicios de calidad y aumentar el nivel de vida de los Tonilenses. Si se pone en práctica este valor, no será necesario que se nos indique nuestras funciones porque las conoceremos claramente.

Vocación de servicio

Es la voluntad de ofrecer y utilizar nuestro apoyo, recursos y tiempo para resolver los problemas y las necesidades de los Tonilenses. Con este valor los habitantes del municipio apreciarán su cercanía con nuestro gobierno.

VI. Eje Desarrollo e Inclusión Social

Diagnóstico

El eje Desarrollo e Inclusión Social comprende los temas que son de especial importancia para el municipio de Tonila, dadas sus características. Así, el diagnóstico está organizado con base en las siguientes líneas: 1. Atención a grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, población indígena, mujeres y población infantil); 2. Salud y seguridad social; 3. Educación; 4. Cultura y deporte; 5. Desarrollo humano; y 6. Migración.

Atención a grupos vulnerables

Los grupos vulnerables son los sectores de la población que se encuentran desprotegidos dadas las condiciones económicas y sociales de nuestro país. Entre estos, están los adultos mayores, las personas con discapacidad, los jóvenes, la población indígena, las mujeres, y la población infantil.

Adultos mayores

En 2005 Tonila tenía una población adulta mayor (65 años en adelante) de 666 personas. Esto equivale a solamente 9.3% respecto de la población total. El Gobierno del Estado de Jalisco tiene registrado que en 2009 43 adultos mayores fueron atendidos en comedores asistenciales. Con base en las consultas públicas realizadas y en el foro de planeación participativa realizado para elaborar este Plan de Desarrollo, se diagnosticó que: Los adultos mayores no se acercan al Ayuntamiento y no todos tienen acceso a los programas y apoyos gubernamentales.

Personas con discapacidad

En el año 2000 en el municipio de Tonila había un total de 219 personas con discapacidad, que se distribuyen de la siguiente manera, según el tipo de discapacidad:

Discapacidad mental	Discapacidad auditiva	Discapacidad de lenguaje	Discapacidad visual	Discapacidad motriz
27	37	7	40	108

Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

Juventud

Tonila se encuentra integrado mayormente por población joven que está entre los 12 y 29 años de edad. En 2005, este municipio contaba con una población de 2,544 personas ubicadas en el rango de edad mencionado. Esto representa el 35.4% de la población total.

Población indígena

En el año 2000 en Tonila había un total de 13 personas indígenas. De estas, 7 eran mujeres y 6 hombres. En el año 2005, la población indígena ascendió a 74, de los cuales 33 eran hombres y 41 mujeres.

Mujeres

Las mujeres son un sector representativo de la sociedad de Tonila, ya que ligeramente rebasan en número a los hombres. En el 2000 existían 3,763 mujeres y 3,611 hombres, mientras que para 2005 eran 3,709 mujeres y 3,470 hombres. Es decir, en el año 2000 había 152 mujeres más que hombres, mientras que en el 2005, hubo 239 mujeres más que el número de hombres. Además, en el tema de educación, las mujeres se encuentran mejor posicionadas, ya que del total de personas analfabetas en el municipio, 273 son hombres y 253 mujeres.

Por otra parte, el Índice de Potenciación de Género para Tonila es de 0.4840, uno de los más bajos de entre todos los municipios del estado de Jalisco. Además, según el mismo índice, solamente 18.18% de las mujeres tiene representación política en el poder legislativo, 21.28% de las mujeres participa en puestos ejecutivos o de altos funcionarios, y 34.92% de las mujeres trabaja en puestos de profesionistas y técnicos. Aunado a esto, se estima que el ingreso per cápita anual en dólares de las mujeres en 2005 en Tonila, fue de 2,337, mientras que el de los hombres se ubicó en 9,220

dólares. Es decir, el ingreso de las mujeres es aproximadamente 4 veces menor que el de los hombres.

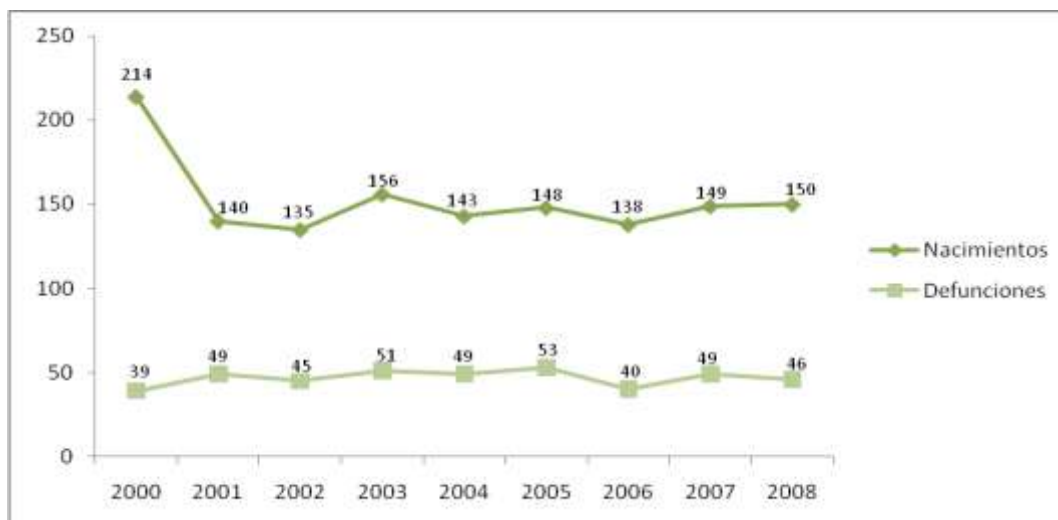
Con base en las consultas públicas realizadas y en el foro de planeación participativa realizado para elaborar este Plan de Desarrollo, se encontró que: el machismo está altamente arraigado en el municipio, existe violencia intrafamiliar, las oportunidades laborales son menores para las mujeres que para los hombres, hace falta la participación de las mujeres en la vida política del municipio, y existe una cultura arraigada de que el trabajo de las mujeres se encuentra en las actividades del hogar.

Población infantil

La población infantil (menor a 12 años) de Tonila en el año 2005 representa el 19.29% de la población total, es decir, 1,385 personas. En este rubro, es importante distinguir que existe una alta tasa de mortalidad infantil, ya que fallecen 20.70 de cada mil niños nacidos vivos. Esta tasa es mayor que la del estado (15.25) y que la del país (16.76).

Salud y seguridad social

El número de nacimientos en el municipio de Tonila se ha mantenido estable a través de los años y, como se observa en la gráfica que sigue, siempre ha sido mayor que el número de defunciones.



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población Jalisco.

En cuanto al tema del número de derechohabientes que pueden recibir servicios de salud en Tonila, para el 2005 se tenía registrado a un total de 3,671 personas en esa condición, de las cuales 825 estaban registradas en el seguro popular, 225 en el ISSSTE, y 2,631 en el IMSS. Caso contrario, 48.4% de la población total de Tonila no cuenta con seguridad social, lo que equivale a una población de 3,450 personas.

En relación a la infraestructura de salud, Tonila cuenta con 2 Centros de Salud y una Unidad Móvil de Salud. Los primeros están distribuidos en la cabecera municipal y en la comunidad de San Marcos.

Educación

En el tema de educación el municipio de Tonila tiene retos importantes, ya que en 2005 contó con un grado promedio de escolaridad de 6.66, es decir, 1.58 por debajo del grado promedio de escolaridad para el estado de Jalisco, que es de 8.24. En el mismo sentido, en 2005 había un total de 526 personas mayores de 15 años analfabetas, de los cuales 273 son hombres y 253 mujeres. Además, para el mismo año, existían 2,346 personas mayores de 15 años con educación básica incompleta (1,107 hombres y 1,239 mujeres).

En cuanto a la infraestructura y a la capacidad educativa de Tonila durante el ciclo escolar 2009-2010, se tiene lo siguiente:

Nivel educativo	# escuelas	# alumnos	# docentes
Educación especial	1	15	1
Preescolar	5	295	12
Primaria	8	918	43
Secundaria	3	482	42
Bachillerato	1	102	12

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Estatal de Información de Jalisco.

Por lo que se analiza, Tonila no cuenta con instituciones de educación superior y solamente tiene un plantel de bachillerato. Asimismo, no se tienen centros de capacitación para el trabajo o escuelas técnicas dirigidas a formar profesionales en esa área.

Deporte

Tonila tiene un total de 8 espacios deportivos, de los cuales 2 se encuentran en la cabecera municipal, 3 en la comunidad de San Marcos, 1 en la localidad de La Esperanza, 1 en Juan Barragán y 1 en Tenexcamilpa. A pesar de que se cuenta con la anterior infraestructura, no es posible saber en qué grado los ciudadanos de Tonila practican deporte o realizan actividades físicas.

Cultura

Tonila tiene una infraestructura cultural formada por 2 casas de la cultura y dos casas de usos múltiples. Las primeras se encuentran ubicadas, una en la cabecera municipal y otra en la comunidad de San Marcos. Las casas de usos múltiples están en La Esperanza y en Tenexcamilpa. Es importante destacar que las comunidades Juan Barragán y Cofradía no tienen infraestructura de cultura. Tampoco es posible medir, hasta ahora, los avances que se han tenido en el tema de cultura durante los últimos años.

Migración

En el año 2000 Tonila presentaba una intensidad migratoria media, aunque solamente 7.4% de los hogares de este municipio tenían emigrantes en los Estados Unidos de América. Esto significa que la intensidad migratoria de Tonila no es alta, es decir, no muchas personas están dejando el municipio para vivir en otras latitudes. No se cuenta con la información actualizada para el año 2005 o 2010, de tal forma que sea posible conocer si la intensidad migratoria se haya modificado en los últimos años.

Marginación y pobreza

El municipio de Tonila ha tenido avances importantes en cuanto a desarrollo humano, ya que el Índice de Desarrollo Humano 2000-2005 lo ubica con un grado de desarrollo humano medio-alto. Aunado a lo anterior, el Índice de Rezago Social ubica al municipio de Tonila con un grado de rezago social muy bajo. Finalmente, tiene un muy bajo grado de pobreza por ingresos.

Por otro lado, en cuanto a los retos de marginación y pobreza, el 11.3% de los habitantes de Tonila tiene pobreza alimentaria, 48.06% no tienen derechohabencia a servicios de salud, 3.7% de las viviendas particulares habitadas no disponen de excusado, 1.61% de las viviendas particulares habitadas no tienen agua entubada, 2.04% de las viviendas particulares habitadas no disponen de drenaje, y 3.01% de estas viviendas no disponen de energía eléctrica.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Análisis FODA).

Atención a grupos vulnerables (adultos mayores, juventud, mujeres, etc.)	
Fortalezas	Oportunidades
- Existe la infraestructura necesaria para atender a las mujeres. - El personal del DIF municipal está capacitado y se da atención personalizada a cada caso. - Muchos de los adultos mayores del municipio se encuentran organizados en grupos. - Hay desayunos alimenticios para niños que asisten a la escuela.	- Existe disposición política para dar especial atención a adultos mayores, jóvenes, indígenas, mujeres, personas con discapacidad y población infantil. - En los gobiernos estatal y federal se da gran impulso a la atención de los grupos vulnerables, a través de programas e instituciones. - Es posible ampliar los apoyos y diseñar estrategias o políticas a nivel municipal. - El Centro Estatal contra las Adicciones de Jalisco puede apoyar en Tonila. - Hay buena y fluida comunicación entre el H. Ayuntamiento de Tonila y otros niveles de gobierno.
Debilidades	Amenazas
- La cultura del machismo está arraigada con fuerza en los habitantes de Tonila. - Han existido diversos casos de violencia intrafamiliar. - No hay cobertura completa de beneficiarios de los programas federales y estatales (ejemplo: Oportunidades). - No existe la infraestructura física en el municipio para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad. - No existe un centro de atención especializado para personas con discapacidad. - No existen programas de prevención de adicciones.	- El desempleo y la migración acentúan la vulnerabilidad de jóvenes, mujeres, adultos mayores, y niños. - Las recurrentes crisis económicas y de salud nacionales afectan en mayor medida a los grupos vulnerables del municipio.

Salud y seguridad social	
Fortalezas	Oportunidades
▪ Hay suficiente infraestructura de salud. ▪ Existe el equipo médico necesario. ▪ Se cuenta con transporte en caso de emergencias de salud. ▪ El personal de enfermería es suficiente. ▪ Una Unidad Médica de Salud del IMSS está instalada en la comunidad de San Marcos.	▪ El Hospital Regional Universitario del estado de Colima se encuentra cerca del municipio. ▪ Es posible aprovechar el Seguro Popular para que los habitantes del municipio cuenten con seguridad social. ▪ Existe buena relación del gobierno municipal con las instancias estatales y federales de salud.
Debilidades	Amenazas
▪ No hay suficiente personal médico. ▪ El Centro de Salud de Tonila se encuentra bastante alejado. ▪ En ocasiones hay desabasto de medicamentos. ▪ La mayoría de los habitantes del municipio no cuenta con seguridad social. ▪ Existe nula cultura de prevención en salud entre los habitantes del municipio.	▪ Epidemias como el dengue llegan al municipio por la cercanía que se tiene con el estado de Colima. ▪ Los repentinos y frecuentes cambios del clima afectan la salud de los residentes de Tonila.

Educación	
Fortalezas	Oportunidades
▪ La infraestructura educativa es adecuada. ▪ Los profesores y los administrativos son suficientes y están capacitados. ▪ En algunos niveles educativos se otorga apoyo alimenticio. ▪ Algunas instituciones educativas brindan transporte escolar.	▪ Existen becas y beneficios educativos por parte de los gobiernos estatal y federal. ▪ Hay disposición política para impulsar a la educación como base del desarrollo.
Debilidades	Amenazas
▪ No todos los estudiantes reciben becas o apoyos o estímulos gubernamentales. ▪ Muchos jóvenes dejan de estudiar por falta de recursos económicos. ▪ No existen suficientes planteles de educación media superior y muy pocas instituciones ofertan educación superior. ▪ Muchas personas del municipio son aún analfabetas. ▪ No se cuenta con escuelas técnicas que capaciten a los jóvenes para que trabajen sin la necesidad de estudiar una carrera profesional.	▪ Los recortes económicos al sector educación en el nivel federal afectan la capacidad educativa del municipio. ▪ La Universidad de Colima acepta solamente a 5% de estudiantes de fuera del estado de Colima, y podría disminuir la cuota.

Deporte	
Fortalezas	Oportunidades
▪ Hay muchos espacios deportivos para que quien desee y pueda, practique deporte. ▪ Se tiene una nueva escuela de futbol en las comunidades más grandes de Tonila. ▪ El H. Ayuntamiento de Tonila da bastante impulso al deporte.	▪ Existen programas como Hábitat que pueden ser aprovechados para mejorar los espacios deportivos.
Debilidades	Amenazas
▪ No existe una cultura generalizada de hacer deporte. ▪ Los padres no fomentan a sus hijos que se practique el deporte. ▪ No hay estrategias o políticas públicas específicas de impulso al deporte.	

Cultura	
Fortalezas	Oportunidades
▪ Existe Casa de la Cultura en las comunidades de Tonila y San Marcos. ▪ Se realizan Talleres de Cultura de forma periódica. ▪ Durante las fiestas de las comunidades se organizan actividades culturales que refuerzan las costumbres y las tradiciones.	▪ Hay mayor interés en asuntos culturales, impulsado probablemente por las políticas públicas de cultura del estado de Jalisco y del estado de Colima.
Debilidades	Amenazas
▪ En algunos eventos culturales hay poca participación por parte de la sociedad.	▪ Ante recortes presupuestales a nivel federal y estatal, la cultura es uno de los temas que es afectado en mayor medida.

Migración	
Fortalezas	Oportunidades
▪ Hay apoyos económicos para las familias de los migrantes. ▪ Los migrantes que regresan a Tonila traen con ellas una forma diferente de hacer las cosas y costumbres que enriquecen.	▪ Existen algunos convenios o programas federales que permiten que los habitantes de Tonila vayan a trabajar temporalmente a otros países. Esto evita la migración. ▪ Algunos de los migrantes envían remesas a sus familiares en Tonila, lo que fortalece la economía. ▪ Es posible que algunos migrantes participen en programas de gobierno para beneficiar a sus comunidades, por ejemplo, el Programa 3x1.
Debilidades	Amenazas
▪ No hay políticas públicas dedicadas a disminuir y evitar la migración. ▪ Existen nulas políticas de atracción de inversiones y de generación de empleo, lo que acentúa la migración.	▪ Muchos de los habitantes de Tonila que dejan el municipio son personas altamente capacitadas.

Marginación y pobreza	
Fortalezas	Oportunidades
▪ Los índices de marginación, rezago social y pobreza ubican a Tonila como un municipio de baja marginación.	▪ Los gobiernos federal y estatal destinan una gran cantidad de recursos públicos para disminuir la marginación y la pobreza. ▪ Es posible que los habitantes del municipio de Tonila reciban beneficios del gran número de programas federales que combaten la pobreza.
Debilidades	Amenazas
▪ No hay políticas públicas dedicadas a disminuir y evitar la migración. ▪ Existen nulas políticas de atracción de inversiones y de generación de empleo, lo que acentúa la migración. ▪ En la periferia de algunas comunidades del municipio tienen familias en situación de pobreza y no necesariamente están identificadas por el gobierno municipal o de otro nivel de gobierno.	▪ La poca atracción de inversiones y la incipiente generación de empleos puede aumentar el nivel de marginación en los habitantes del municipio de Tonila.

Objetivos, estrategias y metas

Objetivos

Objetivo 1. Mejorar la integración social de los grupos vulnerables.

Objetivo 2. Garantizar el acceso de todos los tonilenses a los servicios de salud.

Objetivo 3. Aumentar el grado escolar promedio de los habitantes del municipio.

Objetivo 4. Incrementar el número de personas que realizan actividades físicas de manera regular.

Objetivo 5. Impulsar la participación de los tonilenses en actividades y eventos culturales.

Objetivo 6. Establecer y mantener contacto con los tonilenses que han dejado el municipio para trabajar en los Estados Unidos de América y en otras latitudes.

Objetivo 7. Mantener o reducir el nivel de marginación y pobreza del municipio.

Estrategias

Estrategia 1.1. Identificar a los adultos mayores del municipio y acercarlos a los programas y apoyos gubernamentales, de tal manera que los conozcan y accedan a ellos.

Estrategia 1.2. Hacer actividades recreativas para adultos mayores, como bailes colectivos, talleres de cocina, torneos de juegos de mesa, talleres de lectura, el día del adulto mayor en Tonila, entre otras.

Estrategia 1.3. Equipar a los espacios e inmuebles públicos (jardines, banquetas, canchas deportivas, mercados, oficinas de gobierno, cruces de calles, estacionamientos) con infraestructura de accesibilidad.

Estrategia 1.4. Ubicar a las personas con discapacidad que existen en el municipio y acercarlos a los beneficios que ofrecen los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) de acuerdo a su tipo de discapacidad.

Estrategia 1.5. Integrar una red de jóvenes voluntarios tonilenses que participen en actividades a favor del desarrollo del municipio (limpieza de áreas contaminadas, agentes de tránsito ciudadanos, talleres de lectura para niños, reforestación de árboles, otras).

Estrategia 1.6. Organizar eventos recreativos, deportivos, formativos y culturales para los jóvenes del municipio, a saber: pláticas de liderazgo juvenil, talleres de salud sexual, pláticas contra las adicciones, cursos de emprendurismo empresarial, torneos de fútbol o de otro deporte, entre otros).

Estrategia 1.7. Identificar a las personas indígenas que viven en el municipio para darles a conocer los programas y beneficios de los tres niveles de gobierno de México, y ofrecerles opciones de desarrollo (certificación bilingüe, acceso a educación, apoyos para abrir empresas, otras).

Estrategia 1.8. Diseñar un Modelo de Equidad de Género con ayuda del Instituto Nacional de las Mujeres, que incluya a la mayor cantidad de mujeres que sea posible.

Estrategia 1.9. Fomentar el asociacionismo de mujeres, a través de crear organizaciones de la sociedad civil integradas por mujeres, generar una red de mentoraje de mujeres, ofrecer un catálogo de servicios gratuitos (atención psicológica, beneficios económicos, asesoría legal, otros).

Estrategia 1.10. Fortalecer las guarderías actuales y generar más para los hijos de las madres que trabajan.

Estrategia 2.1. Brindar seguridad social a todos los habitantes del municipio, mediante difusión y gestiones al Seguro Popular, al IMSS y al ISSSTE.

Estrategia 2.2. Gestionar personal médico disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en los Centros Médicos y en la Unidad del IMSS, y garantizar el abasto de medicamentos mediante gestiones ante la Secretaría de Salud del estado de Jalisco y la del gobierno federal.

Estrategia 2.3. Realizar campañas móviles de salud mensualmente, llevando personal y consultorios móviles a espacios públicos de las comunidades de Tonila.

Estrategia 3.1. Erradicar el analfabetismo del municipio, al identificar a las personas analfabetas y ofrecerles cursos o talleres de alfabetización.

Estrategia 3.2. Gestionar la instalación de un Centro de Capacitación Técnico Industrial en el municipio, para formar profesionales técnicos que puedan laborar sin tener que acceder a la universidad.

Estrategia 3.3. Ofrecer, mediante convenio con instituciones educativas y con apoyo de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, cursos de regularización para educación básica y media superior.

Estrategia 3.4. Brindar apoyos económicos, de transporte, de alimentación, y becas de estudio para estudiantes de educación media superior y superior.

Estrategia 4.1. Mantener en buen estado los espacios deportivos del municipio y promocionar su uso entre los habitantes.

Estrategia 4.2. Organizar eventos deportivos regularmente (torneos de fútbol/volibol/basquetbol, carreras, torneos escolares) y ofrecer cursos gratuitos de aerobics, baile, etc.

Estrategia 4.3. Contar con promotores deportivos en todos los espacios de deporte del municipio.

Estrategia 5.1. Hacer, en todas las festividades del municipio, eventos culturales como taller de artes plásticas, presentación de ballets folklóricos, festivales de música tradicional, obras de teatro, desfiles conmemorativos, entre otros.

Estrategia 5.2. Gestionar recursos públicos para crear nuevos espacios culturales en las comunidades del municipio.

Estrategia 5.3. Establecer talleres, cursos y eventos culturales permanentes en la infraestructura pública que actualmente existe en el municipio.

Estrategia 6.1. Crear una red de tonilenses que viven en los Estados Unidos de América, y mantener contacto con ésta.

Estrategia 6.2. Incentivar la participación de los tonilenses en Estados Unidos a través del Programa 3X1 y brindando información sobre los acontecimientos de los municipios.

Estrategia 6.3. Designar a una oficina del H. Ayuntamiento de Tonila para que sirva como enlace con los tonilenses que viven en los Estados Unidos de América.

Estrategia 7.1. Identificar las zonas del municipio o las familias en marginación, para darles a conocer los programas y los apoyos federales y estatales que les ayuden a mejorar su calidad y nivel de vida.

Estrategia 7.2. Dar seguimiento permanente a las zonas del municipio o a las familias que están en marginación, para conocer los avances en la disminución del nivel de marginación y pobreza.

Metas

Meta 1.1.1 Tener un listado de todos los adultos mayores que viven en el municipio de Tonila, a más tardar al finalizar el primer año de gobierno.

Meta 1.2.1. Organizar al menos 1 actividad recreativa para adultos mayores, cada mes.

Meta 1.3.1. Hacer que el edificio de la presidencia municipal tenga toda la infraestructura de accesibilidad necesaria, a más tardar al terminar el primer año de gobierno.

Meta 1.3.2. Realizar una acción de accesibilidad (construcción de rampas, entrega de permiso de estacionamiento, compra de transporte para personas con discapacidad) al menos cada seis meses.

Meta 1.4.1. Tener un listado con los datos de todas las personas con discapacidad que viven en el municipio, antes de finalizar el primer año de gobierno.

Meta 1.5.1. Crear la red de jóvenes voluntarios tonilenses que participen en actividades a favor del desarrollo del municipio (limpieza de áreas contaminadas, agentes de tránsito ciudadanos, talleres de lectura para niños, reforestación de árboles, otras), antes de que finalice el segundo año de gobierno.

Meta 1.6.1. Hacer al menos 1 evento recreativo, deportivo, formativo o cultural para los jóvenes del municipio, cada mes.

Meta 1.7.1. Poseer el listado de todas las personas indígenas que viven en el municipio, antes de que finalice el primer año de gobierno.

Metas 1.8.1 Tener el Modelo de Equidad de Género con ayuda del Instituto Nacional de las Mujeres, antes de que termine el segundo año de gobierno.

Meta 1.9.1. Hacer una reunión de mujeres tonilenses para brindar asesorías y servicios gratuitos y para estrechar lazos, al menos cada seis meses.

Meta 1.10.1. Diagnosticar el número de guarderías que existen en el municipio antes de que finalice el primer año de gobierno, para conocer sus fallas y necesidades.

Meta 2.1.1. Brindar seguridad social a todos los habitantes del municipio, antes de que termine la actual administración municipal.

Meta 2.2.1. Tener personal médico disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en los Centros Médicos y en la Unidad del IMSS, y garantizar el abasto de medicamentosa, antes de que finalice el actual periodo de gobierno municipal.

Meta 2.3.1. Realizar una campaña móvil de salud cada mes.

Meta 3.1.1. Erradicar el analfabetismo del municipio, antes de que concluya el actual gobierno municipal.

Meta 3.2.1. Tener un Centro de Capacitación Técnico Industrial en el municipio, antes de que finalice el último año de gobierno municipal.

Meta 3.3.1. Realizar al menos 1 curso de regularización para educación básica y media superior, cada ciclo escolar.

Meta 3.4.1. Brindar apoyos económicos, de transporte, de alimentación, y becas de estudio para al menos 10% de todos los estudiantes de educación media superior y superior del municipio, antes de que finalice el primer año de gobierno.

Meta 4.1.1. Dar mantenimiento mensual a los espacios deportivos del municipio.

Meta 4.2.1. Organizar al menos 1 evento deportivo (torneos de fútbol/volibol/basquetbol, carreras, torneos escolares) cada mes.

Meta 4.3.1. Contar con un promotor deportivo en cada uno de los espacios de deporte del municipio, antes de que termine el gobierno municipal.

Meta 5.1.1. Hacer al menos 1 evento cultural en cada una de las festividades del municipio.

Meta 5.2.1. Realizar al menos dos gestiones de recursos públicos para crear nuevos espacios culturales en las comunidades del municipio, ante instancias estatales y federales.

Meta 5.3.1. Tener en la infraestructura pública del municipio al menos dos talleres, cursos o eventos culturales permanentes.

Meta 6.1.1. Tener la red de tonilenses que viven en los Estados Unidos de América, antes de que finalice el primer año de gobierno.

Meta 6.2.1. Realizar tres proyectos en el municipio mediante el Programa 3X1 con la participación de los tonilenses que viven en Estados Unidos, durante los tres años de gobierno.

Meta 6.3.1. Tener una oficina enlace con los tonilenses que viven en los Estados Unidos de América, antes de que finalice el primer año de gobierno.

Meta 7.1.1. Tener el listado de zonas del municipio o familias en marginación, al finalizar el primer año de gobierno municipal.

Meta 7.2.1 Seguir los avances que en materia de disminución de la marginación logran los programas federales, estatales y municipales, cada mes.

VII. Eje Economía y Empleo

Diagnóstico

El eje Economía y Empleo comprende cinco temas principales (finanzas públicas, empleo, economía rural, turismo, y atracción de inversiones), de acuerdo a los cuales se trabajará para desarrollar económicamente al municipio y dotar a los ciudadanos de empleos suficientes y bien remunerados.

Finanzas públicas

El ingreso de recursos públicos del municipio de Tonila ha aumentado tenuemente desde el año 2000 hasta el 2007, según se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con información de Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales. INEGI. Cantidades en millones de pesos.

Ese aumento gradual puede explicarse por la inflación ocurrida en el periodo de tiempo que se representa, aunque también podría deberse a un verdadero crecimiento económico y social del municipio que ha tenido como consecuencia que los ingresos aumenten de un año a otro. Los recursos públicos de Tonila provienen de dos tipos de fuentes principales: a. Recursos propios, y b. Recursos por participaciones y aportaciones estatales y federales. En el primer tipo se encuentran el impuesto predial, los derechos y aprovechamientos, y el impuesto por traslación de

dominio. En el segundo están los recursos provenientes de la distribución fiscal federal y de los excedentes petroleros.

Dado que el aumento o disminución de los recursos por participaciones y aportaciones estatales y federales depende de factores en los que el municipio no tiene influencia, el trabajo para aumentar los ingresos públicos debe enfocarse en el primer tipo de fuente de recursos, es decir, los ingresos propios.

Empleo

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reporta que el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos del municipio de Tonila no ha variado considerablemente desde 2005 hasta 2010, como se muestra en este cuadro:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Trabajadores	301	310	251	318	297	299

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS.

En el cuadro anterior no se considera a los trabajadores rurales ni tampoco a los que no cuentan con seguridad social. En el cuadro que se presenta a continuación se muestra a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, distribuidos por tipo de actividad económica durante 2010.

Actividad económica	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.	33
Comercio.	44
Industria de la construcción.	59
Industria de la transformación.	30
Industrias extractivas.	8
Servicios.	92
Transportes y comunicaciones.	33
Total	299

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable, Jalisco.

Ahora bien, hasta el año 2004 en el municipio de Tonila había un total de 248 empresas, que se distribuyeron de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Sector	Empresas
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	0
Minería.	2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.	1
Construcción.	1
Industrias manufactureras.	28
Comercio al por mayor.	4
Comercio al por menor.	154
Transportes, correos y almacenamiento.	1
Información en medios masivos.	2
Servicios financieros y de seguros.	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	6
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	2
Dirección de corporativos y empresas.	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	2
Servicios educativos.	1
Servicios de salud y de asistencia social.	1
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.	5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	15
Otros servicios excepto actividades de gobierno.	22
Total	248

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Estatal de Información del Estado de Jalisco.

Como se observa en los datos presentados. Tonila tiene dos retos principales en cuanto a empleo se refiere: 1. La necesidad de dar un fuerte impulso a la generación de empleos, ya que los actuales están muy por debajo de los que la población tonilense requiere y 2. Crear las condiciones adecuadas para incentivar la inversión extranjera y la instalación de nuevas empresas.

Economía rural

En lo que se refiere al uso de la tierra, Tonila cuenta con un total de 22,599 hectáreas, de las cuales 5,023 son utilizadas con fines agrícolas, 6,197 en la actividad pecuaria, 4,584 en lo forestal, y 130 hectáreas están ocupadas con suelo urbano. Existen 5,945 hectáreas que están identificadas con diversos usos, distintos a los ya mencionados. En el mismo sentido, en cuanto al tipo de propiedad, 12,225 hectáreas están constituidas en ejidos (sin existir propiedad privada ni comunal), y de las 10,374

hectáreas restantes no se tiene conocimiento sobre el tipo de propiedad en el que se ubican.

En cuanto a la infraestructura productiva del área rural, se tiene lo siguiente:

Infraestructura	Cantidad
Bodegas para almacenar insumos, maquinaria e implementos.	5
Bodegas para el almacenamiento de máquinas de costura.	1
Bodegas para almacenar café y equipo de procesamiento del café.	1
Invernaderos.	8
Viveros.	1
Derivadoras para el riego del cultivo de caña de azúcar.	8
Presas de riego de caña, café y frutales.	3
Bordos para el riego de caña, frutales y café.	8
Bodegas para almacenar forrajes, maquinaria e implementos.	4
Silos para alimentar ganado bovino, caprino y ovino.	2
Baños garrapaticidas.	2
Básculas de pesaje de ganado bovino.	1
Granjas avícolas.	2
Granjas porcinas.	4
Bordos para abrevaderos.	21
Estanques para producir tilapia.	27
Bordos para producir tilapia.	7
Presas para producir tilapia.	3

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable, Jalisco.

En 2005 el municipio de Tonila tenía la siguiente capacidad de producción pecuaria:

Especie	Cantidad
Aves, carnes.	42,283
Aves, huevos.	22,930
Bovinos, carne.	4,061
Bovinos, leche.	215
Caprinos, carne.	0
Caprinos, leche.	0
Colmenas.	4,915
Colmenas, cera.	0
Colmenas, miel.	0
Ovinos.	0
Porcinos.	1,212

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable, Jalisco.

Asimismo, el municipio producía en el año 2005 los cultivos cíclicos que se presentan a continuación:

Cultivo	Ciclo	Superficie sembrada
Frijol	Otoño-invierno	6 hectáreas
Maíz grano	Otoño-invierno	8 hectáreas
Elote	Primavera-verano	50 hectáreas
Maíz grano	Primavera-verano	1,680 hectáreas
Sorgo grano	Primavera-verano	90 hectáreas

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable, Jalisco.

En en el mismo sentido, Tonila produjo en 2005 los siguientes productos perennes:

Cultivo	Superficie sembrada
Agave	80
Aguacate	75
Café	84
Caña de azúcar	1,111
Lima	149
Mango	7
Naranja	8
Pasto forrajero	215

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable, Jalisco.

Turismo

El municipio de Tonila cuenta con un alto potencial de desarrollo turístico debido a la calidad y cantidad de zonas con esa vocación. Entre estas se encuentran:

- Parque Nacional Nevado de Colima.
- Ex Hacienda de San Marcos.
- Réplica del Castillo de Chapultepec.
- Puente de Los Juanes.
- La comunidad de Juan Barragán y sus alrededores.
- Presa La Esperanza.
- Zona arbolada El Fresnal.
- La barranca del Durazno.

Además, Tonila tiene ciertas ventajas comparativas y lleva a cabo algunas actividades que la ubican como un municipio con un alto potencial turístico:

- Festividades de la Virgen de Guadalupe, del 1 al 12 de diciembre.
- Fiestas a la virgen María Auxiliadora, del 17 al 25 de mayo.
- Fiestas de San Marcos, del 16 al 25 de abril.
- Fiestas de La Esperanza, del 9 al 12 de enero.
- Fiestas de Cofradía, del 02 al 08 de mayo.
- Fiestas de Juan Barragán, del 15 al 24 de junio.
- Fiestas de Tenexcamilpa, del 08 al 15 de mayo.
- Es un municipio considerado, por sus habitantes y visitantes, como tranquilo y seguro.
- Tonila se encuentra a solamente 20 kilómetros de la Ciudad de Colima, y está junto a la autopista Manzanillo-Guadalajara, que es un corredor por el que transitan los turistas que viajan hacia Manzanillo.

Sin embargo, a la fecha no se cuenta con un registro claro de los recursos públicos obtenidos o de la inversión que se ha hecho en Tonila por turismo. Tampoco se conoce cuántos visitantes se tienen cada año, ni cuál es la derrama económica que el turismo deja a sus habitantes.

Atracción de inversiones

Diversos estudios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) concluyen que el desarrollo económico local es uno de los factores más importantes para mejorar el bienestar de los ciudadanos. Para esto, es fundamental generar políticas de atracción de inversiones, de tal forma que se creen las condiciones necesarias para que nuevas personas y

nuevas empresas se instalen en los municipios y generen riqueza y empleos. El municipio de Tonila no posee políticas enfocadas a la atracción de inversiones y, hasta ahora, no existe información que indique que se haya dado nueva inversión.

En la actualidad, las inversiones que influyen considerablemente en el municipio provienen del sector público, principalmente en lo que se refiere a obra pública. En 2009, por ejemplo, por la vía de proyectos se invirtieron un total de 584,793 pesos, de los cuales el gobierno estatal aportó 212,125 pesos.

Análisis FODA

Finanzas públicas	
Fortalezas	Oportunidades
- El H. Ayuntamiento de Tonila hace un manejo eficiente de los recursos públicos para que se haga cada vez más con menos. - Existe una política de austeridad para que los recursos públicos sean aprovechados al máximo. - El personal de la Tesorería municipal tiene bastante experiencia en el manejo de la hacienda pública. - Se posee el equipo de cómputo necesario para manejar las finanzas públicas. - Se cuenta con un Sistema de Gestión Catastral y con una tabla de valores catastrales actualizada al 2010.	- Los ingresos por participaciones federales y estatales pueden incrementarse si se hace un mejor esfuerzo fiscal en impuesto predial y derecho de agua. - Es posible firmar convenios con diversas dependencias de los gobiernos estatal y federal para hacer llegar recursos extra, a través de programas como FONDEREG, 3 x 1, FISE, PACE o SEDER).
Debilidades	Amenazas
- Es necesaria una valuación masiva de los inmuebles del municipio de Tonila, para actualizar el registro de los valores catastrales y registrar nuevas construcciones y modificaciones. - No se aplica el Procedimiento Administrativo de Ejecución para asegurar que los contribuyentes morosos paguen sus adeudos. - Muchos inmuebles no han sido registrados ante el H. Ayuntamiento y otros no cuentan con escrituras.	- Las crisis económicas internacionales y nacionales provocan que los contribuyentes no posean suficientes recursos para pagar los impuestos. - Los recortes presupuestales del gobierno federal y la disminución en la producción o en el precio del petróleo, afectan drásticamente la disponibilidad de recursos públicos municipales.

Empleo	
Fortalezas	Oportunidades
El sector rural está desarrollado y es sólido, por lo que se ubica como la principal fuente de empleo de los habitantes del municipio de Tonila.	El sector turismo tiene potencial para la creación de empleos.
Debilidades	Amenazas
- No existen políticas de atracción de inversiones ni de generación de empleo en el municipio de Tonila. - Existe poca promoción del municipio en el exterior del estado de Jalisco.	- Otros municipios tienen mayor capacidad de atracción de inversiones que Tonila, por lo que la creación de empleos en Tonila será menor. - La cercanía con el estado de Colima ocasiona que muchos ciudadanos de Tonila no exijan empleos en el municipio, sino que van a trabajar a la Ciudad de Colima.

Economía rural	
Fortalezas	Oportunidades
- Los productores agrícolas del municipio de Tonila tienen fuertes deseos de organizarse. - En el H. Ayuntamiento de Tonila existe una Dirección de Fomento Agropecuario, dependencia creada exclusivamente para dar impulso a la economía rural de este municipio. - Hay una cantidad suficiente de bodegas de almacenamiento de productos rurales.	- El mercado rural de Tonila tiene cercanía con el mercado de Guadalajara, que es importante por su capacidad de compra de productos agrícolas. - El Puerto de Manzanillo es un punto comercial importante para colocar productos rurales del municipio de Tonila en los mercados asiáticos y europeos. - Existe una enorme cantidad de programas federales y estatales que tienen como objetivo fortalecer a la economía rural.
Debilidades	Amenazas
- La mayoría de la producción agrícola del municipio de Tonila depende de la temporada de lluvias. - No hay suficiencia de recursos hídricos y no existe un buen manejo de los mismos. - El costo de los insumos es alto y se acentúa más porque los productores no pueden hacer compras al mayoreo. - Existe poca organización en los sistemas de producción agrícola. - No hay padrones de agricultores en función de los sistemas de producción. - No hay instituciones de investigación rural sobre Tonila.	El calentamiento global puede afectar el clima del municipio de Tonila, lo que repercute en la capacidad y formas de producción actuales.

Turismo	
Fortalezas	Oportunidades
- En el actual gobierno municipal se creó el Consejo Turístico Municipal. - Existe un fuerte apoyo político y económico para desarrollar la economía turística del municipio. - La Secretaría de Turismo del estado de Jalisco elaboró el documento "Perfil Turístico del Municipio de Tonila" en donde plantea el gran potencial turístico que este municipio tiene. - Según la consulta ciudadana realizada, la mayoría de los habitantes de Tonila están convencidos de que existe un alto potencial turístico. - Los medios de comunicación para llegar a Tonila están en buen estado. - El transporte público para visitar Tonila es adecuado y útil. - Tonila tiene zonas turísticas importantes como la Ex Hacienda de San Marcos y el Parque Nacional Nevado de Colima.	La cercanía con el estado de Colima y con la autopista Guadalajara-Manzanillo permiten que Tonila pueda provechar su potencial turístico.
Debilidades	Amenazas
- No se cuenta con infraestructura turística adecuada (señalamientos, inmuebles para hospedaje, zonas de acampar, cabañas, etc.). - No existe un Plan de Desarrollo Turístico para el municipio. - No hay políticas de promoción/difusión del municipio o de sus zonas turísticas al exterior de Jalisco.	- Algunos municipios cercanos a Tonila también tienen alto potencial turístico y podrían aprovecharlo antes que este municipio. - La tala inmoderada de árboles y la quema de bosques para siembra, afectan algunas zonas turísticas del municipio.

Atracción de inversiones	
Fortalezas	Oportunidades
- El H. Ayuntamiento de Tonila creó la Dirección de Promoción Económica exclusivamente para trabajar en la atracción de inversiones. - En Tonila existe una diversidad de zonas en las que es posible que se establezcan empresas de tipo agrícola, turístico, de comercio, entre otras.	- Existe un gran impulso a la atracción de inversiones extranjeras en los niveles de gobierno federal y estatal. - El estado de Jalisco tiene un importante antecedente de atracción de inversiones, y de políticas económicas sólidas.
Debilidades	Amenazas
- No existe una estrategia de atracción de inversiones ni políticas que aporten a ello. - En gobiernos municipales anteriores no se trabajó para atraer inversiones al municipio. - Las áreas de oportunidad y las potencialidades del municipio de Tonila no se difunden al exterior de Jalisco. - El municipio de Tonila se encuentra inmerso en un ciclo económico regresivo, caracterizado por un deterioro de su economía que lo muestra como poco atractivo para invertir.	- Municipios cercanos a Tonila tienen mayor desarrollo en la atracción de inversiones. - Colima tiene políticas y estrategias intensivas para atraer inversionistas, lo que puede desviar la atención en Tonila.

Objetivos, estrategias y metas

Objetivos

Objetivo 1. Incrementar la recaudación de recursos públicos del municipio.

Objetivo 2. Generar más y mejores empleos para los tonilenses.

Objetivo 3. Atraer un monto mayor de inversiones y promover la instalación de nuevas empresas.

Objetivo 4. Fortalecer la economía rural, como eje puntal de la economía del municipio.

Objetivo 5. Desarrollar la economía turística del municipio, aprovechando sus recursos naturales y sus fortalezas en este rubro.

Estrategias

Estrategia 1.1. Actualizar los padrones de contribuyentes (impuesto predial, agua, licencias de uso de suelo, espectáculos públicos, otros).

Estrategia 1.2. Realizar una valuación masiva de los inmuebles del municipio para actualizar los valores catastrales registrados.

Estrategia 1.3. Implementar el Procedimiento Administrativo de Ejecución para garantizar el cobro de adeudos de contribuyentes morosos.

Estrategia 1.4. Revisar el tabulador de multas para actualizar los montos y generar nuevas multas por el mal manejo del agua o por no avisar al Ayuntamiento sobre nuevas construcciones o modificaciones a los inmuebles.

Estrategia 1.5. Hacer una campaña permanente de regularización de predios urbanos nuevos y de terrenos o lotes que no están registrados en el Registro Público de la Propiedad.

Estrategia 2.1. Crear una Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento, la cual servirá como contacto entre los empleadores y los tonilenses que requieran empleo.

Estrategia 2.2. Elaborar un catálogo de los programas federales y estatales de apoyo al empleo, para que los tonilenses puedan aprovechar sus beneficios.

Estrategia 2.3. Impulsar la capacitación técnica de jóvenes y adultos, para que puedan laborar en asuntos domésticos como mecánica, herrería, electrónica, corte y confección, cortes de pelo, entre otros.

Estrategia 2.4. Asesorar a los ciudadanos del municipio para que aprovechen los apoyos gubernamentales de creación de nuevas empresas, como créditos, cursos, información, y acceso a mercados.

Estrategia 3.1. Elaborar un portafolio económico que contenga el perfil del municipio, las áreas de oportunidad para invertir, y las ventajas comparativas.

Estrategia 3.2. Utilizar los recursos y apoyos del Gobierno Estatal de Jalisco para difundir y promover al municipio de Tonila, a través de exposiciones, ferias, revistas nacionales, y otros medios.

Estrategia 3.3. Crear una serie de incentivos fiscales y sociales para las empresas que deseen instalarse en el municipio.

Estrategia 3.4. Gestionar la visita comercial de misiones nacionales e internacionales, para que conozcan el municipio y sus potencialidades.

Estrategia 4.1. Iniciar un programa que garantice el abastecimiento de agua para agricultura y ganadería, por medio de su administración eficiente y con la construcción de bordes y presas de almacenamiento.

Estrategia 4.2. Impulsar la creación de una asociación municipal de productores, que les permita hacer compras al mayoreo de insumos agrícolas.

Estrategia 4.3. Crear un programa permanente de mantenimiento a caminos saca cosechas, para reducir los costos de transportación y proteger el vehículo de los productores.

Estrategia 4.4. Fomentar la conversión hacia productos agrícolas orgánicos, como estrategia para aumentar su precio y para introducirlos a nuevos mercados.

Estrategia 5.1. Promover al municipio como un destino de turismo tradicional y ecológico.

Estrategia 5.2. Gestionar y ofrecer apoyos a ciudadanos tonilenses propietarios de zonas ecológicas con alto potencial turístico, para que desarrollen proyectos como cabañas, áreas de acampar, deportes extremos, entre otros.

Estrategia 5.3. Difundir y promover las zonas turísticas con que cuenta el municipio, a través de diversos medios (página web, estaciones de radio, revistas, periódicos, otros).

Estrategia 5.4. Facilitar la localización del municipio y de sus zonas turísticas, a través de la mejora de los señalamientos carreteros, y de los caminos para llevar al municipio.

Estrategia 5.5. Diseñar rutas que comprendan los puntos turísticos más importantes del municipio, para que los turistas tengan mejor información de lo que pueden visitar.

Estrategia 5.6. Aplicar al Programa Pueblos Mágicos, para que Tonila goce de los beneficios y acceda a recursos financieros para desarrollar la economía turística.

Metas

Meta 1.1.1. Tener los padrones de contribuyentes actualizados, durante el primer año de gobierno municipal.

Meta 1.2.1. Hacer una valuación masiva de los inmuebles del municipio para actualizar los valores catastrales registrados, durante el primer año de gobierno.

Meta 1.3.1. Iniciar la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, al iniciar el segundo año de gobierno.

Meta 1.4.1. Actualizar los montos y generar nuevas multas por el mal manejo del agua o por no avisar al Ayuntamiento sobre nuevas construcciones o modificaciones a los inmuebles, al iniciar el segundo año de la administración municipal.

Meta 1.5.1. Hacer una campaña cada año de regularización de predios urbanos y de regularización de terrenos agrícolas.

Meta 2.1.1. Tener una Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento antes de que termine el primer año del gobierno municipal.

Meta 2.2.1. Poseer un catálogo de los programas federales y estatales de apoyo al empleo, para el mes de septiembre de 2010.

Meta 2.3.1. Elaborar al menos dos talleres o cursos de capacitación técnica para jóvenes y adultos, cada seis meses.

Meta 2.4.1. Tener a dos personas capacitadas para dar asesoría a los ciudadanos del municipio que deseen crear nuevas empresas, antes de que termine el primer año de gobierno.

Meta 3.1.1. Tener un portafolio económico que contenga el perfil del municipio, las áreas de oportunidad para invertir, y las ventajas comparativas, al iniciar el segundo año de gobierno.

Meta 3.2.1. Hacer al menos dos gestiones anuales de recursos y apoyos del Gobierno Estatal de Jalisco para difundir y promover al municipio de Tonila.

Meta 3.3.1. Poseer un paquete de incentivos fiscales y sociales para que las empresas se instalen en el municipio, al iniciar el segundo año del gobierno municipal.

Meta 3.4.1. Gestionar al menos una visita comercial de misiones nacionales e internacionales al municipio, cada año de la administración municipal.

Meta 4.1.1. Hacer al menos dos acciones (gestiones, construcción de presas, elaboración de reglamento) cada año para garantizar el abastecimiento de agua para agricultura y ganadería.

Meta 4.2.1. Crear la asociación municipal de productores para hacer compras al mayoreo de insumos agrícolas, antes de que finalice el segundo año del gobierno municipal.

Meta 4.3.1. Hacer al menos dos acciones de mantenimiento cada año a todos los caminos saca cosechas del municipio.

Meta 4.4.1. Convertir al menos dos productos agrícolas a orgánicos cada año del gobierno municipal.

Meta 5.1.1. Hacer al menos tres acciones de promoción del municipio como destino de turístico tradicional y ecológico, cada año.

Meta 5.2.1. Iniciar al menos tres proyectos turísticos locales como cabañas, áreas de acampar, deportes extremos, durante la administración de gobierno municipal.

Meta 5.3.1. Hacer al menos dos acciones cada año de difusión de las zonas turísticas con que cuenta el municipio, a través de diversos medios (página web, estaciones de radio, revistas, periódicos, otros).

Meta 5.4.1. Hacer una acción anual de mejora de los señalamientos carreteros, y de los caminos que llevan al municipio.

Meta 5.5.1. Diseñar al menos una ruta turística (comprende los puntos turísticos más importantes del municipio) cada año del presente gobierno municipal.

Meta 5.6.1. Aplicar al Programa Pueblos Mágicos antes de que termine el primer año de gobierno.

VIII. Eje Seguridad Pública y Protección Civil

Diagnóstico

En este eje se estudian cuatro temas centrales para el municipio de Tonila: combate a la delincuencia, procuración de justicia, tránsito y vialidad, y protección civil. Tonila es reconocido por visitantes y habitantes como un municipio seguro y tranquilo, por lo que es primordial conocer y estudiar con cuidado estos temas, para mantener la imagen de que goza y para brindar tranquilidad a los ciudadanos que aquí viven. Es de importancia decir que no existen estadísticas fidedignas de tipo municipal que nos indiquen los avances o retrocesos que en este tema tenga Tonila, por lo que el diagnóstico se basará mayormente en los resultados de la consulta ciudadana y del foro de planeación participativa realizados con el objetivo de elaborar este Plan Municipal de Desarrollo.

Combate a la delincuencia

No existe una cultura arraiga de denunciar actos de delincuencia por parte de los ciudadanos. Es importante que en el trabajo en contra de la delincuencia, participen juntos gobierno y sociedad. El municipio de Tonila tiene actualmente un total de 25 agentes de seguridad pública. Tonila no cuenta con el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional de Prevención del Delito que es impulsado por el gobierno estatal, y en el que participan la mayoría de los municipios del estado. Se tiene registrado que en 2006 y 2009 la policía localizó y destruyó 2 plantíos de enervantes en el municipio.

Procuración de justicia

No se cuenta con un Ministerio Público, y podría tenerse uno móvil que visitara al municipio constantemente. En muchas ocasiones, la Ley no se aplica con equidad y los ciudadanos perciben que la procuración de justicia es nula.

Tránsito y vialidad

Tonila no cuenta con agentes de tránsito y vialidad, y aunque el número de vehículos que circulan diariamente por el municipio se ha incrementando considerablemente

(ver apartado VIII), no han ocurrido sucesos negativos que dañen la vida de los habitantes. Sin embargo, es necesario realizar estudios de movilidad para conocer posibles fallas en la dirección de las calles o embudos que puedan ocasionar problemas en el futuro.

Protección civil

La protección civil es un tema al que Tonila tiene que poner especial cuidado, ya que se encuentra amenazado naturalmente por tres fenómenos: erupción del volcán, incendios forestales, y sismos. Dada la cercanía de diversas localidades del municipio con el volcán, es necesario que se cuente con personal especializado para actuar en situaciones de emergencia. No existen rutas de seguridad que los ciudadanos puedan utilizar en caso de que el volcán haga erupción. Tampoco se llevan a cabo simulacros de manera constante para que los ciudadanos estén conscientes del peligro que corren y aprendan a actuar correctamente cuando una emergencia se presente.

En lo que se refiere a los sismos, existen antecedentes importantes de las consecuencias negativas que estos pueden ocasionar, por lo que también es importante practicar simulacros en escuelas, espacios públicos, y edificios de gobierno, constantemente. Asimismo, es útil que los ciudadanos estén enterados de los riesgos que corren y de la forma como pueden aminorarlos.

Además, dado la enorme extensión territorial con bosque de Tonila, los incendios forestales originados por descuido humano o por altas temperaturas, son frecuentes. Se ha visto que en otras partes del mundo con características similares a las de Tonila, los incendios han arrasado no solamente con grandes extensiones de tierra, sino también con áreas urbanas, y terminado con la vida de las personas.

Análisis FODA

Combate a la delincuencia	
Fortalezas	Oportunidades
- El municipio de Tonila tiene 23 elementos de seguridad pública en activo. - Se poseen 3 patrullas de policía, de modelo reciente. - Se cuenta con suficientes equipos de radio comunicación. - Existe el Reglamento de Policía y Buen Gobierno. - Se tiene una Academia de Policía. - El H. Ayuntamiento de Tonila da bastante importancia al tema de seguridad pública.	- La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Jalisco apoya a la policía municipal cuando se requiere. - Las policías de municipios cercanos apoyan a la de Tonila cuando es necesario.
Debilidades	Amenazas
- La policía municipal es incapaz de enfrentar grandes problemas de seguridad como el narcotráfico o la delincuencia organizada. - Existe nula cultura de denuncia de hechos delictivos entre la población de Tonila.	- Que bandas del crimen organizado se instalen en el municipio de Tonila, por considerarlo tranquilo y, por ende, apto para esconderse. - Que la guerra contra el narcotráfico llegue a Tonila y existan hechos violentos que sobrepasen la capacidad de la policía municipal.

Procuración de justicia	
Fortalezas	Oportunidades
- La estructura de gobierno del municipio es sólida y estable. - Se tiene un juez menor para resolver asuntos judiciales.	- Existe Ministerio Público en Tuxpan y Ciudad Guzmán. - Se tiene el respaldo de la policía investigadora.
Debilidades	Amenazas
- No hay Ministerio Público en el municipio. - La población de Tonila no percibe una aplicación equitativa de la justicia. - Se percibe que algunos castigos a delincuentes son leves.	

Tránsito y vialidad	
Fortalezas	Oportunidades
- La ciudadanía de Tonila es respetuosa de las reglas de vialidad. - El H. Ayuntamiento de Tonila tiene una fuerte disposición para organizar los puntos críticos de tránsito y vialidad.	La oficina de tránsito y vialidad del municipio de Zapotlán apoya regularmente a Tonila.
Debilidades	Amenazas
- No hay agentes de tránsito y vialidad. - Las calles de las zonas urbanas del municipio son estrechas. - No hay suficientes señalamientos de circulación. - No existe una oficina de gobierno exclusivamente dedicada a atender problemas de tránsito y vialidad. - En ocasiones, los conductores de automóviles son menores de edad, por lo que la probabilidad de ocurrencia de accidentes aumenta.	Si se aprovecha el potencial turístico del municipio, no será posible atender las necesidades de tránsito y vialidad de los turistas.

Protección civil	
Fortalezas	Oportunidades
- Existe la Unidad Municipal de Protección Civil que forma parte de la Red Estatal de Protección Civil. - El municipio tiene 2 ambulancias que pueden actuar ante emergencias naturales. - Se cuenta con el equipamiento necesario para la protección civil de los habitantes del municipio.	- Protección Civil del Gobierno del Estado de Jalisco apoya a la Unidad Municipal de Protección Civil cuando se requiere. - Se dan reuniones mensuales de Unidades de Protección Civil en el estado de Jalisco.
Debilidades	Amenazas
- No existe suficiente personal de protección civil. - Hay poca participación de los ciudadanos en simulacros y eventos de protección civil. - No hay programas de difusión ni de concientización en temas de protección civil. - No existen planes de evacuación en caso de que ocurra un desastre natural. - No existe un mapa de riesgo de las localidades del municipio, que indique cuáles son las localidades que tienen mayor vulnerabilidad que otras.	Tonila está en constante peligro por desastres naturales, como erupción del Volcán de Colima, sismos, huracanes, tormentas tropicales, e incendios forestales.

Derechos humanos	
Fortalezas	Oportunidades
- Se cuenta con un departamento dedicado especialmente a la atención y promoción de los derechos humanos. - Se cuenta con diferentes medios para difundir los derechos humanos en el municipio.	- La Secretaría de Educación Pública del estado de Jalisco realiza diversos talleres de fomento a los derechos humanos. - La Comisión Nacional de los Derechos Humanos realiza un trabajo intenso en su defensa. - La oficina estatal encargada de los derechos humanos en el estado de Jalisco puede apoyar para su promoción y defensa en el municipio de Tonila.
Debilidades	Amenazas
- No es posible vigilar y dar seguimiento a los casos de violación de los derechos humanos causados por los agentes de seguridad pública. - No se tiene la capacidad administrativa necesaria para seguir casos de violación a los derechos humanos en el área rural. - Muchos ciudadanos están de acuerdo con prácticas que van en contra de los derechos humanos, a saber: violencia intrafamiliar, violencia psicológica en las escuelas, otras. - No existe una cultura de promoción y defensa de derechos humanos entre los ciudadanos de Tonila.	Tonila

Objetivos, estrategias y metas

Objetivos

Objetivo 1. Mantener la tranquilidad y la seguridad que son características del municipio.

Objetivo 2. Generar la cultura de denuncia ciudadana anónima ante hechos delictivos.

Objetivo 3. Mejorar y fortalecer la procuración de justicia en el municipio.

Objetivo 4. Diseñar políticas de prevención para actuar ante emergencias naturales.

Objetivo 5. Crear conciencia ciudadana sobre la vulnerabilidad y el riesgo a los que se enfrenta el municipio ante la ocurrencia de emergencias naturales.

Objetivo 6. Fomentar la existencia de una cultura de respeto y protección a los derechos humanos.

Estrategias

Estrategia 1.1. Establecer un programa de capacitación permanente para los agentes municipales de policía, en temas como trato con calidad, uso cuidadoso de armas, conducción de patrullas, entre otros.

Estrategia 1.2. Realizar rondines permanentes de agentes de policía por las colonias del municipio, a bordo de bicicletas o a pie.

Estrategia 1.3. Actualizar el equipamiento de la oficina municipal de policía (infraestructura de comunicación, patrullas, armas, uniformes).

Estrategia 1.4. Elevar el grado escolar de los agentes de policía, para que todos hayan cursado al menos el nivel medio superior (bachillerato).

Estrategia 1.5. Crear un programa que tenga como objetivo disminuir la obesidad y el sobrepeso en los agentes de policía municipal.

Estrategia 2.1. Dar difusión permanente al número de emergencias de la policía, para que los ciudadanos tonilenses lo tengan presente y lo usen cuando sea necesario.

Estrategia 2.2. Realizar exámenes de confianza a los agentes de policía municipal y entregar públicamente un Certificado de Control de Confianza a quienes hayan pasado los exámenes.

Estrategia 2.3. Crear un Comité Municipal de Seguridad Pública que esté integrado por ciudadanos y por actores políticos y sociales reconocidos en el municipio.

Estrategia 2.4. Crear campañas de confianza policía-ciudadano, con las que los agentes de policía visitan a las escuelas del municipio y dan pláticas acerca de la importancia de la denuncia ciudadana.

Estrategia 3.1. Gestionar la instalación de un Ministerio Público en el municipio, para que los ciudadanos tengan cerca una instancia de procuración de justicia y no se trasladen a Ciudad Guzmán u otros lugares.

Estrategia 4.1. Hacer una campaña de simulacros constante en escuelas, oficinas de gobierno, y espacios públicos.

Estrategia 4.2. Establecer áreas de seguridad a las que los ciudadanos pueden ir ante la ocurrencia de sismos, erupción volcánica o incendios forestales.

Estrategia 4.3. Crear una red de ciudadanos de protección civil que sepan cómo actuar en caso de que exista una emergencia natural, y que organicen a sus vecinos para protegerse.

Estrategia 4.4. Dotar de capacitación a la ciudadanía en general en temas como primeros auxilios, protección en sismos, comunicaciones alternas, entre otros.

Estrategia 4.5. Elaborar un Plan Municipal de Emergencia ante Desastres Naturales, en el que participen gobierno, agentes de policía, productores agrícolas y ciudadanos.

Estrategia 5.1. Generar una campaña de concientización ciudadana sobre los riesgos que existen en el municipio, por desastres naturales.

Estrategia 5.2. Brindar información a los ciudadanos sobre sismos, erupciones volcánicas e incendios forestales, para que tengan amplio conocimiento de esos temas.

Estrategia 6.1. Capacitar a los agentes de policía y a los servidores públicos municipales para que conozcan los derechos humanos y se sensibilicen sobre la importancia de protegerlos.

Estrategia 6.2. Promover ante la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco la introducción del tema de derechos humanos en las escuelas del municipio de Tonila.

Metas

Meta 1.1.1. Realizar al menos dos acciones de capacitación para agentes municipales de policía cada año.

Meta 1.2.1. Hacer al menos 1 rondín cada semana de agentes de policía por las colonias del municipio.

Meta 1.3.1. Actualizar todo el equipamiento de la oficina municipal de policía (infraestructura de comunicación, patrullas, armas, uniformes), antes de finalizar el último año del gobierno municipal.

Meta 1.4.1. Tener a todos los agentes de policía con un grado de escolaridad mayor al nivel medio superior (bachillerato), antes de que finalice la administración municipal.

Meta 1.5.1. Diseñar un programa que tenga como objetivo disminuir la obesidad y el sobrepeso en los agentes de policía municipal, antes de que termine el primer año de gobierno.

Meta 2.1.1. Hacer al menos dos acciones mensuales de difusión del número de emergencias de la policía.

Meta 2.2.1. Realizar exámenes de confianza a los agentes de policía municipal y entregar públicamente un Certificado de Control de Confianza a quienes hayan pasado los exámenes, antes de que finalice el segundo año de la administración pública municipal.

Meta 2.3.1. Tener el Comité Municipal de Seguridad Pública antes de que termine el primer año de gobierno.

Meta 2.4.1. Realizar al menos 1 visita anual de agentes de policía a escuelas del municipio para dar pláticas acerca de la importancia de la denuncia ciudadana.

Meta 3.1.1. Tener un Ministerio Público en el municipio antes de que termine el actual periodo de gobierno.

Metas 4.1.1. Hacer al menos una campaña anual de simulacros en escuelas, oficinas de gobierno, y espacios públicos.

Meta 4.2.1. Tener establecidas áreas de seguridad en todas las localidades del municipio, antes del final del segundo año de gobierno.

Meta 4.3.1. Poseer una red de ciudadanos de protección civil que sepan cómo actuar en caso de que exista una emergencia natural, antes de que termine el primer año de gobierno.

Meta 4.4.1. Brindar al menos 1 curso anual de capacitación a la ciudadanía en general en temas como primeros auxilios, protección en sismos, comunicaciones alternas, entre otros.

Meta 4.5.1. Contar con el Plan Municipal de Emergencia ante Desastres Naturales, antes de terminar el primer año de gobierno.

Meta 5.1.1. Realizar una campaña anual de concientización ciudadana sobre los riesgos que existen en el municipio, por desastres naturales.

Meta 5.2.1. Hacer al menos dos acciones de difusión de información al año, para los ciudadanos en temas como sismos, erupciones volcánicas e incendios forestales.

Meta 6.1.1. Realizar al menos 1 acción de capacitación en derechos humanos al año para agentes de policía y servidores públicos municipales.

Meta 6.2.1. Hacer al menos 1 gestión anual para que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco introduzca el tema de derechos humanos en las escuelas del municipio de Tonila.

IX. Eje Sustentabilidad Ambiental

Diagnóstico

El eje de Sustentabilidad Ambiental es un elemento indispensable para lograr un verdadero desarrollo del municipio de Tonila. Una economía que crece y una sociedad con un buen nivel de vida no estarían completas si no existiera sustentabilidad ambiental. Por esta razón, se decidió incluir este tema en el presente Plan Municipal de Desarrollo. Así, en el diagnóstico se abarcarán los siguientes temas: manejo sustentable de los recursos naturales, y manejo de contaminantes y residuos sólidos.

Manejo sustentable de los recursos naturales

Para el cuidado del medio ambiente, el municipio de Tonila tiene asignadas tres Unidades de Gestión Ambiental (UGA) dedicadas al cuidado de tres tipos diferentes de uso de suelo: agrícola, flora y fauna, y forestal. Además, Tonila cuenta con un área federal protegida: El Parque Nacional Nevado de Colima. No existe información clara acerca del daño ambiental que ocasiona la quema de parcelas para siembra y la tala clandestina e inmoderada de árboles. Tampoco se conoce de forma certera, el grado de contaminación que tienen los arroyos y las aguas de riego del municipio, como causa del uso de pesticidas y químicos agrícolas.

Un problema con bastante presencia en el municipio es el desperdicio del agua tanto en el área urbana, como en el campo. Además, existe evidencia importante de que el fenómeno de la tala inmoderada y clandestina de árboles es de gran magnitud en el municipio. En el mismo sentido, es necesario realizar estudios para comprobar que la extracción de recursos minerales sea medida, con el objetivo de evitar su agotamiento a corto plazo.

Manejo de contaminantes y residuos sólidos

De acuerdo a la información sobre servicios públicos que se tiene, semanalmente se generan en todo el municipio de Tonila aproximadamente 4 toneladas de basura, que son vertidas en un relleno sanitario. Tonila no tiene problemas de contaminación del

En Tonila no existe peligro de daño por agentes químicos o minerales que puedan afectar la salud respiratoria de los ciudadanos. Sin embargo, los productos utilizados para la siembra y cosecha agrícola pueden ocasionar, en el largo plazo, la pérdida de sustentabilidad. Una opción viable es enfocar los productos agrícolas para que sean orgánicos en su totalidad.

Manejo sustentable de los recursos naturales	
Fortalezas	Oportunidades
Tonila es un municipio que cuenta con abundancia en recursos naturales. El H. Ayuntamiento de Tonila tiene una fuerte preocupación por el cuidado de los recursos naturales del municipio.	- Existe apoyo por parte de la Secretaría Estatal del Medio Ambiente. - La Comisión Nacional Forestal tiene políticas sólidas, a través de las cuales se apoya a Tonila. - Es posible aprovechar los programas y los beneficios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal.
Debilidades	Amenazas
Hay una nula cultura de protección y respeto a los recursos naturales. Se da una explotación irracional de los recursos naturales para la industria del papel, y para la producción agrícola. No existe una dependencia municipal dedicada exclusivamente al cuidado del medio ambiente. No se cuenta con un Reglamento de Protección al Medio Ambiente. No se tienen políticas específicas de administración del agua agrícola y doméstica. No hay multas establecidas por el mal uso del agua. En algunas zonas urbanas de la cabecera municipal y de la comunidad de San Marcos, existe un crecimiento urbano desordenado.	- Los constantes incendios forestales hacen un fuerte daño a los recursos naturales del municipio. - La tala inmoderada de árboles puede provocar falta de recursos hídricos y la erosión del suelo.

Manejo de contaminantes y residuos sólidos	
Fortalezas	Oportunidades
- Tonila tiene un vertedero para depositar la basura que es recolectada en el municipio. - La Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Tonila hace un manejo seguro de la basura recolectada en el municipio. - El servicio de recolección de basura es oportuno y estable.	- Es posible aprovechar recursos financieros federales y estatales de las dependencias encargadas del medio ambiente. - En la actualidad, existen muchas organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección del medio ambiente a través del manejo de los contaminantes y de los residuos sólidos.
Debilidades	Amenazas
- Tonila no cuenta con un relleno sanitario donde se deposite la basura que se recoge del municipio. - No existen reglamentos de manejo de contaminantes y residuos sólidos. - El vertedero de residuos sólidos está por alcanzar el límite de su vida útil, ya se calcula que podrá ser utilizado solamente por cuatro años más. - No existe una cultura entre los tonilenses de separación de residuos orgánicos e inorgánicos. - No hay políticas o estrategias enfocadas al manejo de contaminantes y de residuos sólidos.	Los

Objetivos, estrategias y metas

Objetivos

Objetivo 1. Crear conciencia ciudadana sobre la importancia de proteger los recursos naturales (agua, suelo, bosque).

Objetivo 2. Impulsar el manejo eficiente y responsable del agua para uso agrícola y doméstico.

Objetivo 3. Incentivar que el desarrollo económico y el desarrollo social se den con respeto y protección al medio ambiente del municipio.

Objetivo 4. Crear una cultura de manejo cuidadoso de contaminantes y residuos sólidos, en ciudadanos, empresas y gobierno.

Objetivo 5. Contar con un diagnóstico municipal sobre daño ambiental, que identifique puntos críticos de grave afectación y áreas vulnerables.

Estrategias

Estrategia 1.1. Organizar, en las escuelas de educación básica del municipio, talleres y eventos en los que diga a los niños y jóvenes la importancia de proteger los recursos naturales.

Estrategia 1.2. Difundir información a través de folletos, carteles, y rótulos en bardas, sobre lo primordial que es cuidar el medio ambiente.

Estrategia 1.3. Realizar campañas de limpieza de ríos, calles y espacios públicos, en las que participen ciudadanos del municipio.

Estrategia 2.1. Elaborar el Reglamento de Administración del Agua Agrícola y Doméstica, en el que se indiquen multas, formas de cuidar el agua y responsables de denunciar el mal manejo de este elemento.

Estrategia 2.2. Crear un Comité Ciudadano de cuidado del agua.

Estrategia 2.3. Generar una red de tonilenses promotores del cuidado del agua, que reciban capacitación constante y que la transmitan a otros ciudadanos.

Estrategia 3.1. Crear la certificación Empresa Verde que tenga como finalidad incentivar a que las empresas de Tonila protejan el medio ambiente.

Estrategia 3.2. Adquirir una reserva territorial para el crecimiento urbano de las comunidades de Tonila, de tal forma que no haya un crecimiento desordenado.

Estrategia 4.1. Equipar a los camiones de recolección de basura de dos contenedores, para separar basura orgánica de inorgánica.

Estrategia 4.2. Crear un programa de separación de residuos sólidos, que tenga como objetivo hacer que los ciudadanos del municipio se acostumbren a separar la basura en sus hogares.

Estrategia 5.1. Gestionar ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Jalisco para que realice un diagnóstico de daño ambiental del municipio.

Estrategia 5.2. Consultar ante las Unidades de Gestión Ambiental y ante la Comisión Nacional Forestal, los diagnósticos o estudios que analicen el daño ecológico de Tonila.

Estrategia 5.3. Organizar un foro ciudadano para conocer la opinión de los tonilenses respecto a los problemas ecológicos del municipio, así como de las zonas más dañadas que existen.

Metas

Meta 1.1.1. Organizar al menos dos talleres al año sobre la importancia de proteger los recursos naturales, en escuelas de educación básica del municipio.

Meta 1.2.1. Realizar al menos tres acciones de difusión anuales de información sobre lo primordial que es cuidar el medio ambiente, a través de folletos, carteles, y rótulos en bardas.

Meta 1.3.1. Realizar 1 campaña anual de limpieza de ríos, calles y espacios públicos, en las que participen ciudadanos del municipio.

Meta 2.1.1. Contar con el Reglamento de Administración del Agua Agrícola y Doméstica, antes de terminar el primer año de gobierno.

Meta 2.2.1. Tener un Comité Ciudadano de cuidado del agua, antes de terminar el primer año del gobierno municipal.

Meta 2.3.1. Poseer una red de tonilenses promotores del cuidado del agua, antes de que finalice el segundo año de la administración municipal.

Meta 3.1.1. Crear la certificación Empresa Verde durante el segundo año de gobierno.

Meta 3.2.1. Adquirir una reserva territorial para el crecimiento urbano de las comunidades de Tonila, antes de que finalice el gobierno municipal actual.

Meta 4.1.1. Equipar a los camiones de recolección de basura de dos contenedores, para separar basura orgánica de inorgánica, antes de finalizar los tres años de gobierno.

Meta 4.2.1. Contar con un programa de separación de residuos sólidos, al finalizar el segundo año de gobierno.

Meta 5.1.1. Gestionar ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Jalisco para que realice un diagnóstico de daño ambiental del municipio, durante el año 2010.

Meta 5.2.1. Tener en posesión del Ayuntamiento los diagnósticos o estudios que analicen el daño ecológico de Tonila, antes de finalizar el año 2010.

Meta 5.3.1. Realizar el foro ciudadano para conocer la opinión de los tonilenses respecto a los problemas ecológicos del municipio, en 2011.

X. Eje Buen Gobierno

Diagnóstico

En este apartado se presenta el estado actual en que se encuentra el municipio de Tonila respecto al tema de buen gobierno, que abarca a la administración pública municipal, a los órganos de gobierno, los servicios públicos, y la participación ciudadana. Para ello, se realizó investigación documental, y se aplicaron entrevistas directas a servidores públicos del H. Ayuntamiento. Además, se tomaron en cuenta los resultados de la consulta ciudadana y del foro de planeación participativa.

Gobierno

El poder público del municipio de Tonila está formado por una presidencia municipal, una sindicatura municipal, nueve regidurías, y por cinco autoridades auxiliares (una delegación y cuatro agencias municipales). En el H. Ayuntamiento 2010-2012 esas funciones están a cargo de:

- Presidencia municipal. Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías, quien también preside la comisión de obras públicas, planeación, seguridad pública y gobernación.
- Sindicatura municipal. Licda. Azucena González Cuevas, quien atiende la comisión de hacienda, reglamentos municipales, derechos humanos, e inspección y vigilancia.
- Regidurías.
 - Ciudadano Víctor Agustín Lupián Zepeda, quien está a cargo de la comisión de deporte, y parques y jardines, que también comparte la comisión de cultura con la Ciudadana Mary Carmen González Hernández.

- Profesora Ana Lilia Ortiz Michel, quien es responsable de la comisión de educación y eventos cívicos, pero también comparte la comisión de deporte del Ciudadano Víctor Agustín Lupián Zepeda.
- Ciudadana Mary Carmen González Hernández, quien está al frente de la comisión de desarrollo social, humano, y de la vivienda.
- Profesor Gustavo Magaña Negrete, dirige la comisión de protección civil, alumbrado público y desarrollo urbano.
- Enfermero Uriel Alejandro Magaña Rentería, quien lidera la comisión de salubridad e higiene, y aseo público.
- Ciudadano Eloy Rosales Ramos, quien tiene la encomienda en la comisión de vehículos, desarrollo económico y empleo, y participación ciudadana.
- Ciudadano Francisco Sandoval Vargas, es comisionado de medio ambiente y acción contra la contaminación ambiental, así como de rastros y cementerios.
- Ciudadano Juan Martínez Moreno, que es responsable de la comisión de desarrollo agropecuario y forestal, y de agua, drenaje y alcantarillado.
- Ciudadano Enrique Navarro Verduzco, quien está al frente de la comisión de mercados y comercio en la vía pública, así como de vialidades, calles, nomenclatura y espectáculos públicos.
- Autoridades auxiliares. Éstas tienen un papel fundamental en el poder público municipal, ya que fungen como representantes del H. Ayuntamiento en sus respectivas comunidades. Además, tienen contacto directo con los ciudadanos.
 - Delegado municipal en San Marcos. Ciudadano Francisco Negrete Armenta.

- Agentes municipales. Vicente Cárdenas Chávez (Juan Barragán); Miguel Ángel González Flores (La Esperanza); Jesús López Rodríguez (Cofradía); y Rubén Figueroa Gutiérrez (Tenexcamilpa).

En el municipio de Tonila no existen vacíos gubernamentales y existe estabilidad social. La relación que existe entre el poder público municipal y otros niveles de gobierno es fluida y constante. Existe corresponsabilidad en el trabajo que se hace conjuntamente entre gobierno municipal, gobierno estatal, gobierno federal y otro tipo de instituciones. Es decir, las relaciones interinstitucionales e intergubernamentales son sanas y fluidas.

Mejora de la administración pública

Por otro lado, la administración pública municipal de Tonila que depende del presidente municipal, está compuesta por una secretaría general, una oficialía mayor, una tesorería municipal, ocho direcciones de área, y el DIF municipal. Los funcionarios adscritos a estas dependencias durante la administración 2010-2012 son:

- Secretaría general. Ciudadano Crescencio Villaseñor Olmedo.
- Oficialía mayor. Ciudadano Armando Sánchez Espíritu.
- Tesorería municipal. Contador Público Rigoberto Rodríguez Macías.
- Dirección de obras públicas. Ingeniero Óscar Adrián González Gómez.
- Dirección de catastro. Ciudadano Francisco Javier Ugarte Macías.
- Dirección de promoción económica. Ciudadano Manuel Adame Rocha.
- Dirección de fomento agropecuario. Ingeniero Jorge Ramos Esparza.
- Dirección de seguridad pública. Ciudadano Sergio Rafael Rodríguez Trujillo.
- Dirección de registro civil. Ciudadana Ángela González García.
- Dirección de servicios públicos. Ciudadano Eduardo Vázquez Bonilla.

- DIF municipal. Ciudadana Alejandra Facio Sánchez.

Actualmente, en la administración pública municipal de Tonila existe un total de 106 empleados, de los cuales 27 son sindicalizados, 14 de confianza, y 9 eventuales. A pesar de esto, es importante señalar que existe insuficiencia en personal de tipo profesional-administrativo que se ubique en las subdirecciones de área y en las jefaturas de departamento. En este momento, como se señala arriba, en cada área solamente está el director, sin poder apoyarse de subdirectores o jefes.

En conjunto, los órganos del poder público y las dependencias de la administración pública municipal, forman la estructura del H. Ayuntamiento de Tonila, que se refleja en la siguiente ilustración:



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que la administración pública municipal de Tonila carece de: un sistema de seguimiento y evaluación de los avances; comunicación clara y fluida entre las dependencias que la forman; recursos públicos suficientes para llevar a cabo las tareas y actividades; un sistema de capacitación de los servidores públicos municipales; un sistema de evaluación del desempeño; un servicio público de carrera que garantice la mínima inestabilidad posible en los cambios de gobierno; y estrategias de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos o de las acciones y decisiones gubernamentales.

Normatividad municipal

El H. Ayuntamiento de Tonila cuenta con cinco reglamentos oficiales publicados en la Gaceta Oficial del estado de Jalisco. Sin embargo, presenta un rezago importante en reglamentación municipal, como se muestra en el cuadro que sigue:

Reglamentos existentes	Reglamentos faltantes
I. Reglamento de Policía y Buen Gobierno II. Reglamento Protección Civil III. Reglamento Servicios Públicos IV. Reglamento Desarrollo Urbano y Reglamento Construcción V. Reglamento Sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas. VI. Reglamento de Turismo.	I. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. II. Reglamento de las comisiones del Ayuntamiento. III. Reglamento para Obras Públicas. IV. Reglamento de Seguridad Pública. V. Reglamento para las Compras y Adquisiciones del Ayuntamiento. VI. Reglamento de Parques y Jardines. VII. Reglamento de Rastro. VIII. Reglamento de Panteón. IX. Reglamento de Salubridad y Aseo Público. X. Reglamento para Espectáculos Públicos. XI. Reglamento para la Participación Ciudadana. XII. Reglamento para la Gaceta Municipal. XIII. Reglamento Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). XIV. Reglamento para el Fomento al Deporte, y para el Uso y Cuidado de los Espacios Deportivos. XV. Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Acciones contra la Contaminación Ambiental. XVI. Reglamento para Mercados y Comercio en la Vía Pública. XVII. Reglamento de Tránsito y Vialidad. XVIII. Reglamento Desarrollo Rural.

Fuente: Elaboración propia.

En el mismo tenor, hacen falta instrumentos normativos de carácter administrativo, como son: manuales de organización, manuales de procedimientos, y Gaceta Oficial propia.

Servicios públicos

La administración pública municipal actual brinda los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, mercados, centrales de abasto, panteones, rastro, y recolección de basura. Otros servicios públicos de tipo administrativo que se ofrecen son: obras públicas, desarrollo urbano, limpieza de calles, y protección civil. Se tiene documentado que la cobertura respecto de la población total del municipio de algunos de los servicios públicos mencionados es:

Servicio Público	% Cobertura
Agua potable.	96.9
Drenaje y alcantarillado.	98.2
Energía eléctrica.	97.9

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Públicos.

En lo que se refiere al servicio de recolección de basura, éste se presta en la cabecera municipal, en La Esperanza y en Cofradía en un horario de 7:90 horas a 13 horas. Sin embargo, en la cabecera municipal el servicio es de lunes a sábado y en las otras dos comunidades es solamente los días lunes, miércoles y viernes. En la localidad de San Marcos este servicio se brinda de 7:00 horas a 14:00 horas de lunes a sábado. Además, en la comunidad de Tenexcamilpa y en la Caseta de San Marcos la basura se recolecta de 7:00 horas a 14:00 horas los días lunes, miércoles y viernes. Para brindar este servicio público el municipio de Tonila tiene un vertedero que aún cuenta con cuatro años de vida útil, aproximadamente.

Infraestructura pública

La administración pública municipal tiene, para la satisfacción de necesidades de los habitantes del municipio de Tonila, la siguiente infraestructura pública:

Servicio	Comunidad	Cantidad	Total
Mercados y centrales de abasto	San Marcos	1	3
	Tonila	1	
	La Esperanza	1	
Cementerio	Tonila	1	2
	San Marcos	1	
Rastro	Tonila	1	1
Parques y Jardines	Tonila	2	10

	San Marcos	2	
	La Esperanza	3	
	Juan Barragán	1	
	Cofradía	1	
	Tenexcamilpa	1	
Espacios deportivos	Tonila	2	8
	San Marcos	3	
	La Esperanza	1	
	Juan Barragán	1	
	Tenexcamilpa	1	
Iglesias o capillas	Tonila	2	8
	San Marcos	2	
	La Esperanza	1	
	Juan Barragán	1	
	Cofradía	1	
Edificios de gobierno	Tonila (Presidencia Municipal, Recaudadora, Protección Civil)	3	4
	San Marcos (Delegación)	1	

Fuente: Elaboración propia.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un ingrediente municipal para lograr un buen gobierno. Las políticas públicas y las acciones gubernamentales ya no pueden entenderse sin la presencia, participación y opinión de los ciudadanos. En el municipio de Tonila existe un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal formado por servidores públicos y ciudadanos, quienes se reúnen con el objetivo de definir el rumbo del municipio. Aunque este es el primer paso para una ciudadanía participativa y para un gobierno incluyente, es importante incentivar la creación de Consejos o Comités sobre cada uno de los temas centrales, por ejemplo: turismo, desarrollo agropecuario, salud, economía y educación.

Análisis FODA

Gobierno	
Fortalezas	Oportunidades
- Las figuras de gobierno del municipio son sólidas y estableces (regidor, presidente municipal, síndico, etc.). - No existen conflictos fuertes entre partidos políticos.	
Debilidades	Amenazas
Las autoridades auxiliares no tienen mucha autonomía, por lo que solamente fungen como representantes del gobierno municipal, y no tienen mucho rango de acción.	

Mejora de la administración pública	
Fortalezas	Oportunidades
- El gasto público se supervisa y vigila de manera constante, así como la ejecución de obras. - Existe una buena disposición de los servidores públicos para la atención a las demandas y a las necesidades de los ciudadanos. - La estructura administrativa es sólida y estable. - Se orienta a los ciudadanos para que conozcan los servicios y trámites del H. Ayuntamiento, para que le sean prestados de manera eficiente y oportuna.	- La Auditoría Superior del Estado de Jalisco revisa la cuenta pública anual del municipio, con lo que se conocen áreas de oportunidad de mejora. - Es posible pedir apoyo al Gobierno del Estado de Jalisco o contratar los servicios de empresas especializadas, para que asesoren y estudien cómo mejorar la administración pública municipal. - La coordinación y comunicación entre los gobiernos municipal, estatal y federal, es buena y cordial.
Debilidades	Amenazas
- No se cuenta con un Manual de Organización. - No se tienen Manuales de Procedimientos. - Las funciones y las responsabilidades de las oficinas del gobierno municipales, no están claramente definidas. - Hace falta equipo de cómputo y de oficina para desempeñar las tareas administrativas. - No hay un sistema de evaluación del desempeño ni de carrera profesional. - No se realizan reuniones periódicas de todos los integrantes del H. Ayuntamiento, para dar seguimiento a los avances del trabajo municipal. - No existe una buena y fluida comunicación entre todas las áreas de la administración pública municipal.	

Infraestructura pública	
Fortalezas	Oportunidades
Se cuenta con la infraestructura pública necesaria para el desarrollo actual del municipio.	
Debilidades	Amenazas
No hay recursos financieros suficientes para dar mantenimiento constante a la infraestructura pública actual.	Si el municipio logra una fuerte atracción de inversiones y una economía impulsada también por el turismo, la infraestructura pública actual no sería suficiente para atender las nuevas necesidades.

Participación ciudadana	
Fortalezas	Oportunidades
- Los ciudadanos de Tonila tienen cada vez más interés en los asuntos públicos y en vigilar el quehacer gubernamental. - El H. Ayuntamiento de Tonila tiene disposición para que los ciudadanos participen en los diferentes temas de desarrollo municipal. - Actualmente existen los Comités de Desarrollo Municipal, y Turismo. - Existe un gobierno municipal abierto a quejas y críticas. - Frecuentemente se llevan a cabo foros de participación ciudadana. - Es costumbre que, dado que el municipio es pequeño, exista cercanía entre ciudadanos y gobernantes. - Existe una fuerte política de difusión de las acciones y eventos de gobierno, para involucrar a los ciudadanos en ellos. - Para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo se utilizaron diversos mecanismos de participación ciudadana.	
Debilidades	Amenazas
- No existen Comités de Participación Ciudadana para temas como seguridad pública, medio ambiente, economía o desarrollo social. - Hay poco nivel de organización social.	

Objetivos, estrategias y metas

Objetivos

Objetivo 1. Ejecutar las obras públicas que sean prioritarias para los habitantes del municipio, y que beneficien al mayor número de personas posible.

Objetivo 2. Lograr una administración pública municipal estable, eficiente y profesional.

Objetivo 3. Generar toda la normatividad que la administración pública municipal necesita para funcionar correctamente.

Objetivo 4. Brindar servicios públicos eficientes y de forma oportuna a todos los habitantes del municipio.

Objetivo 5. Fortalecer la infraestructura pública actual y conseguir la que sea necesaria para el desarrollo del municipio.

Objetivo 6. Incentivar la participación ciudadana en los proyectos y decisiones de gobierno, a través de comités o consejos ciudadanos.

Estrategias

Estrategia 1.1. Diagnosticar qué obras públicas son las más importantes en el municipio.

Estrategia 1.2. Priorizar por tiempos de realización las obras que se harán en el primero, segundo, y tercer año del gobierno municipal.

Estrategia 1.3. Priorizar por grado de beneficio social (número de personas a las que se benefician) las obras públicas a realizar.

Estrategia 1.4. Crear un Comité de Vigilancia y Seguimiento de Obras Públicas, que tenga como objetivo evaluar la calidad de las obras, y asegurar que hayan sido terminadas de acuerdo a lo contratado.

Estrategia 2.1. Crear un sistema de evaluación del desempeño que mida el trabajo de los servidores públicos municipales.

Estrategia 2.2. Realizar reuniones periódicas en las que participen todos los servidores públicos para mejorar la comunicación que hay entre dependencias, y para conocer las problemáticas a las que se enfrentan.

Estrategia 2.3. Elaborar un análisis organizacional responsable, que refleje las debilidades más importantes de la administración pública municipal y que ofrezca soluciones concretas a esas debilidades.

Estrategia 2.4. Generar un sistema permanente de capacitación en el que estén todos los servidores públicos municipales, y a través del cual se formen en temas como trato amable y con calidad, eficiencia en el trabajo, herramientas de administración pública, entre otras.

Estrategia 2.5. Organizar a la administración pública municipal en función de procesos-sistemas, para que se identifiquen claramente trámites, se reduzcan tiempos de atención, y los servidores públicos se especializen.

Estrategia 2.6. Describir perfiles de puestos, los cuales deberán contener funciones, responsabilidades, ámbitos de competencia, y el perfil que el servidor público debe cumplir para ocupar la posición.

Estrategia 2.7. Actualizar el equipamiento, el mobiliario y el inmobiliario de la administración pública municipal, para que cuente con las herramientas que necesita.

Estrategia 3.1. Crear un Comité formado por servidores públicos municipales, que se encargue de elaborar y actualizar los reglamentos municipales.

Estrategia 3.2. Realizar foros ciudadanos en función de los temas para los que es necesario elaborar reglamentos municipales, de tal forma que se conozca las problemáticas y propuestas de los ciudadanos en relación a esos temas.

Estrategia 3.3. Gestionar asesoría para elaborar los reglamentos al Gobierno del Estado de Jalisco, y para evaluar su calidad.

Estrategia 4.1. Diagnosticar en qué hogares no se brindan los servicios públicos (agua, drenaje, electricidad) para hacerlos llegar.

Estrategia 4.2. Elaborar una encuesta específica para conocer la percepción de los ciudadanos sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Estrategia 5.1. Diagnosticar el estado en que se encuentra la infraestructura pública actual y elaborar un plan de mantenimiento anual.

Estrategia 6.1. Impulsar la creación de Comités Ciudadanos en temas como salud, juventud, seguridad pública, desarrollo urbano, turismo, agricultura, entre otros.

Metas

Meta 1.1.1. Diagnosticar qué obras públicas son las más importantes en el municipio, antes de finalizar el primer año de gobierno.

Meta 1.2.1 Priorizar por tiempos de realización en el mes de julio de 2010, las obras que se harán en el primero, segundo, y tercer año del gobierno municipal.

Meta 1.3.1. Priorizar por grado de beneficio social (número de personas a las que se benefician) en el mes de julio de 2010, las obras públicas a realizar.

Meta 1.4.1. Contar con el Comité de Vigilancia y Seguimiento de Obras Públicas, al iniciar el segundo año del gobierno municipal.

Meta 2.1.1. Tener el sistema de evaluación del desempeño que mida el trabajo de los servidores públicos municipales, antes de que finalice el año 2011.

Meta 2.2.1. Realizar reuniones bi mensuales en las que participen todos los servidores públicos para mejorar la comunicación que hay entre dependencias, y para conocer las problemáticas a las que se enfrentan.

Meta 2.3.1. Elaborar un análisis organizacional sobre la administración pública municipal, antes de que termine el primer año del gobierno municipal.

Meta 2.4.1. Poseer un sistema de capacitación para los servidores públicos municipales, al finalizar el año 2011.

Meta 2.5.1. Organizar a la administración pública municipal en función de procesos-sistemas, antes de que finalice el primer año de la administración actual.

Meta 2.6.1. Describir los perfiles de puestos de la administración pública municipal, durante el año 2010.

Meta 2.7.1. Actualizar el equipamiento, el mobiliario y el inmobiliario de la administración pública municipal, antes de que finalice el año 2012.

Meta 3.1.1. Contar con un Comité de servidores públicos municipales que se encargue de elaborar y actualizar los reglamentos municipales, antes de que termine el mes de julio del año 2010.

Meta 3.2.1. Realizar cuando menos dos foros ciudadanos anuales en función de los temas para los que es necesario elaborar reglamentos municipales.

Meta 3.3.1. Hacer una gestión en 2010 para elaborar los reglamentos al Gobierno del Estado de Jalisco, y para evaluar su calidad.

Meta 4.1.1. Diagnosticar en qué hogares no se brindan los servicios públicos (agua, drenaje, electricidad) para hacerlos llegar, antes de que finalice el año 2010.

Meta 4.2.1. Elaborar una encuesta anual para conocer la percepción de los ciudadanos sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Meta 5.1.1. Diagnosticar el estado en que se encuentra la infraestructura pública actual y elaborar un plan de mantenimiento anual.

Meta 6.1.1. Tener Comités Ciudadanos en temas como salud, juventud, seguridad pública, desarrollo urbano, turismo, agricultura, entre otros, antes de que finalice el año 2010.

XI. Evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo

Evaluar constantemente los avances y el trabajo del gobierno municipal es una práctica importante para garantizar que los deseos de desarrollo plasamados en este documento, sean cumplidos al finalizar el periodo. La Comisión de Gobierno, Reglamentos y Hacienda del H. Ayuntamiento de Tonila 2010-2012 es la responsable de evaluar y dar seguimiento a las metas de este Plan de Desarrollo, con el objetivo de garantizar que se cumplan en forma y a tiempo. Por esta razón, se presentan una serie de indicadores diseñados con base en las metas de trabajo contenidas en este documento.

Eje	Meta	Indicador
Desarrollo e inclusión social	Meta 1.1.1. Tener un listado de todos los adultos mayores que viven en el municipio de Tonila, a más tardar al finalizar el primer año de gobierno.	Indicador 1.1.1. Listado de adultos mayores.
	Meta 1.2.1. Organizar al menos 1 actividad recreativa para adultos mayores, cada mes.	Indicador 1.2.1. Número de actividades recreativas para adultos, realizadas.
	Meta 1.3.1. Hacer que el edificio de la presidencia municipal tenga toda la infraestructura de accesibilidad necesaria, a más tardar al terminar el primer año de gobierno.	Indicador 1.3.1. Número de áreas del edificio presidencial modificado.
	Meta 1.3.2. Realizar una acción de accesibilidad (construcción de rampas, entrega de permiso de estacionamiento, compra de transporte para personas con discapacidad) al menos cada seis meses.	Indicador 1.3.2. Número de acciones de accesibilidad realizadas.
	Meta 1.4.1. Tener un listado con los datos de todas las personas con discapacidad que viven en el municipio, antes de finalizar el primer año de gobierno.	Indicador 1.4.1. Listado de personas con discapacidad.
	Meta 1.5.1. Crear la red de jóvenes voluntarios tonilenses que participen en actividades a favor del desarrollo del municipio (limpieza de áreas contaminadas, agentes de tránsito ciudadanos, talleres de lectura para niños, reforestación de árboles, otras), antes de que finalice el segundo año de gobierno.	Indicador 1.5.1. Número de jóvenes incorporados a la red de voluntarios tonilenses.
	Meta 1.6.1. Hacer al menos 1 evento recreativo, deportivo, formativo o cultural para los jóvenes del municipio, cada mes.	Indicador 1.6.1. Número de eventos realizados para jóvenes.
	Meta 1.7.1. Poseer el listado de todas las personas indígenas que viven en el municipio, antes de que finalice el primer año de gobierno.	Indicador 1.7.1. Listado de las personas indígenas del municipio.
	Meta 1.8.1. Tener el Modelo de Equidad de Género con ayuda del Instituto Nacional de las Mujeres, antes de que termine el segundo año de gobierno.	Indicador 1.8.1. Modelo de Equidad de Género.
	Meta 1.9.1. Hacer una reunión de mujeres tonilenses para brindar asesorías y servicios gratuitos y para estrechar lazos, al menos cada seis meses.	Indicador 1.9.1. Número de reuniones de mujeres tonilenses, realizadas.
	Meta 1.10.1. Diagnosticar el número de guarderías que existen en el municipio antes de que finalice el primer año de gobierno, para conocer sus fallas y necesidades.	Indicador 1.10.1. Censo de guarderías.
	Meta 2.1.1. Brindar seguridad social a todos los habitantes del municipio, antes de que termine la actual administración municipal.	Indicador 2.1.1. Porcentaje de tonilenses que cuentan con seguridad social.
	Meta 2.2.1. Tener personal médico disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en los Centros Médicos y en la Unidad del IMSS, y garantizar el abasto de medicamentos, antes de que finalice el actual periodo de gobierno municipal.	Indicador 2.2.1. Disponibilidad de personal médico y existencia completa de medicamento.
	Meta 2.3.1. Realizar una campaña móvil de salud cada mes.	Indicador 2.3.1. Número de campañas móviles de salud.
	Meta 3.1.1. Erradicar el analfabetismo del municipio, antes de que concluya el actual gobierno municipal.	Indicador 3.1.1. Porcentaje de analfabetismo en el municipio.
		Indicador 3.2.1. Centro de Capacitación Técnico Industrial construido.
		Indicador 3.3.1. Número de cursos de regularización para educación básica y media superior.
		Indicador 3.4.1. Número de apoyos económicos, de transporte, alimentación y becas de estudio para estudiantes.
		Indicador 4.1.1. Número de mantenimientos a espacios deportivos del municipio.
		Indicador 4.2.1. Número de eventos deportivos organizados.

	Meta 3.2.1. Tener un Centro de Capacitación Técnico Industrial en el municipio, antes de que finalice el último año de gobierno municipal. Meta 3.3.1. Realizar al menos 1 curso de regularización para educación básica y media superior, cada ciclo escolar. Meta 3.4.1. Brindar apoyos económicos, de transporte, de alimentación, y becas de estudio para al menos 10% de todos los estudiantes de educación media superior y superior del municipio, antes de que finalice el primer año de gobierno. Meta 4.1.1. Dar mantenimiento mensual a los espacios deportivos del municipio. Meta 4.2.1. Organizar al menos 1 evento deportivo (torneos de fútbol/volibol/basquetbol, carreras, torneos escolares) cada mes. Meta 4.3.1. Contar con un promotor deportivo en cada uno de los espacios de deporte del municipio, antes de que termine el gobierno municipal. Meta 5.1.1. Hacer al menos 1 evento cultural en cada una de las festividades del municipio. Meta 5.2.1. Realizar al menos dos gestiones de recursos públicos para crear nuevos espacios culturales en las comunidades del municipio, ante instancias estatales y federales. Meta 5.3.1. Tener en la infraestructura pública del municipio al menos dos talleres, cursos o eventos culturales permanentes. Meta 6.1.1. Tener la red de tonilenses que viven en los Estados Unidos de América, antes de que finalice el primer año de gobierno. Meta 6.2.1. Realizar tres proyectos en el municipio mediante el Programa 3X1 con la participación de los tonilenses que viven en Estados Unidos, durante los tres años de gobierno. Meta 6.3.1. Tener una oficina enlace con los tonilenses que viven en los Estados Unidos de América, antes de que finalice el primer año de gobierno. Meta 7.1.1. Tener el listado de zonas del municipio o familias en marginación, al finalizar el primer año de gobierno municipal. Meta 7.2.1. Seguir los avances que en materia de disminución de la marginación logran los programas federales, estatales y municipales, cada mes.	Indicador 4.3.1. Número de promotores asignados a los espacios deportivos. Indicador 5.1.1. Número de eventos culturales realizados en las festividades. Indicador 5.2.1. Número de gestiones realizadas para espacios culturales. Indicador 5.3.1. Número de talleres, cursos o eventos culturales realizados en infraestructura municipal. Indicador 6.1.1. Número de tonilenses que viven en los Estados Unidos, integrados a la red. Indicador 6.2.1. Número de proyectos realizados en el programa 3x1. Indicador 6.3.1. Oficina de enlace para migrantes creada. 7.1.1. Listado de personas o familias en marginación. 7.2.1. Nivel de marginación en que se encuentra el municipio.
Economía y empleo	Meta 1.1.1. Tener los padrones de contribuyentes actualizados, durante el primer año de gobierno municipal. Meta 1.2.1. Hacer una valuación masiva de los inmuebles del municipio para actualizar los valores catastrales registrados, durante el primer año de gobierno. Meta 1.3.1. Iniciar la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, al iniciar el segundo año de gobierno. Meta 1.4.1. Actualizar los montos y generar nuevas multas por el mal manejo del agua o por no avisar al Ayuntamiento sobre nuevas construcciones o modificaciones a los inmuebles, al iniciar el segundo año de la administración municipal. Meta 1.5.1. Hacer una campaña cada año de regularización de predios urbanos y de regularización de terrenos agrícolas. Meta 2.1.1. Tener una Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento antes de que termine el primer año del gobierno municipal. Meta 2.2.1. Poseer un catálogo de los programas federales y estatales de apoyo al empleo, para el mes de septiembre de 2010. Meta 2.3.1. Elaborar al menos dos talleres o cursos de capacitación técnica para jóvenes y adultos, cada seis meses. Meta 2.4.1. Tener a dos personas capacitadas para dar asesoría a los ciudadanos del municipio que deseen crear nuevas empresas, antes de que termine el primer año de gobierno. Meta 3.1.1. Tener un portafolio económico que contenga el perfil del municipio, las áreas de oportunidad para invertir, y las ventajas comparativas, al iniciar el segundo año de gobierno. Meta 3.2.1. Hacer al menos dos gestiones anuales de recursos y apoyos del Gobierno Estatal de Jalisco para difundir y promover al municipio de Tonila. Meta 3.3.1. Poseer un paquete de incentivos fiscales y sociales para que las empresas se instalen en el municipio, al iniciar el segundo año del gobierno municipal. Meta 3.4.1. Gestionar al menos una visita comercial de misiones nacionales e internacionales al municipio, cada año de la	Indicador 1.1.1. Padrones de contribuyentes actualizados. Indicador 1.2.1. Número de inmuebles incorporados o actualizados con la valuación masiva. Indicador 1.3.1. Procedimiento Administrativo de Ejecución implementado. Indicador 1.4.1. Catálogo de multas actualizado. Indicador 1.5.1. Número de campañas de regularización de predios y de terrenos, realizadas. Indicador 2.1.1. Número de empleos colocados mediante la Bolsa de Trabajo. Indicador 2.2.1. Catálogo de los programas federales y estatales de empleo. Indicador 2.3.1. Número de talleres o cursos de capacitación técnica llevados a cabo. Indicador 2.4.1. Número de personas capaces de brindar asesoría en la creación de nuevas empresas. Indicador 3.1.1. Portafolio económico elaborado. Indicador 3.2.1. Número de gestiones realizadas. Indicador 3.3.1. Paquete de incentivos fiscales y sociales para empresas, creado. Indicador 3.4.1. Número de visitas comerciales hechas.

	administración municipal. Meta 4.1.1. Hacer al menos dos acciones (gestiones, construcción de presas, elaboración de reglamento) cada año para garantizar el abastecimiento de agua para agricultura y ganadería. Meta 4.2.1. Crear la asociación municipal de productores para hacer compras al mayoreo de insumos agrícolas, antes de que finalice el segundo año del gobierno municipal. Meta 4.3.1. Hacer al menos dos acciones de mantenimiento cada año a todos los caminos saca cosechas del municipio. Meta 4.4.1. Convertir al menos dos productos agrícolas a orgánicos cada año del gobierno municipal. Meta 5.1.1. Hacer al menos tres acciones de promoción del municipio como destino de turístico tradicional y ecológico, cada año. Meta 5.2.1. Iniciar al menos tres proyectos turísticos locales como cabañas, áreas de acampar, deportes extremos, durante la administración de gobierno municipal. Meta 5.3.1. Hacer al menos dos acciones cada año de difusión de las zonas turísticas con que cuenta el municipio, a través de diversos medios (página web, estaciones de radio, revistas, periódicos, otros). Meta 5.4.1. Hacer una acción anual de mejora de los señalamientos carreteros, y de los caminos que llevan al municipio. Meta 5.5.1. Diseñar al menos una ruta turística (comprende los puntos turísticos más importantes del municipio) cada año del presente gobierno municipal. Meta 5.6.1. Aplicar al Programa Pueblos Mágicos antes de que termine el primer año de gobierno.	Indicador 4.1.1. Número de acciones de garantía de abastecimiento de agua, realizadas. Indicador 4.2.1. Asociación municipal de productores creada. Indicador 4.3.1. Número de acciones de mantenimiento a caminos sacacosechas. Indicador 4.4.1. Número de productos agrícolas convertidos a orgánicos. Indicador 5.1.1. Número de acciones de promoción del municipio realizadas. Indicador 5.2.1. Número de proyectos turísticos hechos. Indicador 5.3.1. Número de acciones de difusión de las zonas turísticas. Indicador 5.4.1. Número de acciones de mejora de los señalamientos. Indicador 5.5.1. Número de rutas turísticas diseñadas. Indicador 5.6.1. Aplicación al Programa Pueblos Mágicos, realizada.
Seguridad pública y protección civil	Meta 1.1.1. Realizar al menos dos acciones de capacitación para agentes municipales de policía cada año. Meta 1.2.1. Hacer al menos 1 rondín cada semana de agentes de policía por las colonias del municipio. Meta 1.3.1. Actualizar todo el equipamiento de la oficina municipal de policía (infraestructura de comunicación, patrullas, armas, uniformes), antes de finalizar el último año del gobierno municipal. Meta 1.4.1. Tener a todos los agentes de policía con un grado de escolaridad mayor al nivel medio superior (bachillerato), antes de que finalice la administración municipal. Meta 1.5.1. Diseñar un programa que tenga como objetivo disminuir la obesidad y el sobrepeso en los agentes de policía municipal, antes de que termine el primer año de gobierno. Meta 2.1.1. Hacer al menos dos acciones mensuales de difusión del número de emergencias de la policía. Meta 2.2.1. Realizar exámenes de confianza a los agentes de policía municipal y entregar públicamente un Certificado de Control de Confianza a quienes hayan pasado los exámenes, antes de que finalice el segundo año de la administración pública municipal. Meta 2.3.1. Tener el Comité Municipal de Seguridad Pública antes de que termine el primer año de gobierno. Meta 2.4.1. Realizar al menos 1 visita anual de agentes de policía a escuelas del municipio para dar pláticas acerca de la importancia de la denuncia ciudadana. Meta 3.1.1. Tener un Ministerio Público en el municipio antes de que termine el actual periodo de gobierno. Meta 4.1.1. Hacer al menos una campaña anual de simulacros en escuelas, oficinas de gobierno, y espacios públicos. Meta 4.2.1. Tener establecidas áreas de seguridad en todas las localidades del municipio, antes del final del segundo año de gobierno. Meta 4.3.1. Poseer una red de ciudadanos de protección civil que sepan cómo actuar en caso de que exista una emergencia natural, antes de que termine el primer año de gobierno. Meta 4.4.1. Brindar al menos 1 curso anual de capacitación a la ciudadanía en general en temas como primeros auxilios, protección en sismos, comunicaciones alternas, entre otros. Meta 4.5.1. Contar con el Plan Municipal de Emergencia ante Desastres Naturales, antes de terminar el primer año de gobierno. Meta 5.1.1. Realizar una campaña anual de concientización ciudadana sobre los riesgos que existen en el municipio, por	Indicador 1.1.1. Número de acciones de capacitación a agentes municipales. Indicador 1.2.1. Número de rondines hechos por agentes de policía. Indicador 1.3.1. Equipamiento de la oficina municipal actualizado. Indicador 1.4.1. Número de agentes de policía con escolaridad mayor al nivel medio superior. Indicador 1.5.1. Programa de sobrepeso y obesidad, diseñado. Indicador 2.1.1. Número de acciones de difusión del número de emergencias de la policía. Indicador 2.2.1. Número de exámenes de confianza realizados. Indicador 2.3.1. Comité Municipal de Seguridad Pública, creado. Indicador 2.4.1. Número de visitas de agentes de policía a escuelas del municipio. Indicador 3.1.1. Ministerio Público instalado en el municipio. Indicador 4.1.1. Número de campañas de simulacros realizadas. Indicador 4.2.1. Número de áreas de seguridad establecidas. Indicador 4.3.1. Número de ciudadanos integrados a la red de protección civil. Indicador 4.4.1. Número de cursos de capacitación a ciudadanos. Indicador 4.5.1. Plan Municipal de Emergencia ante Desastres Naturales, elaborado. Indicador 5.1.1. Número de campañas de concientización sobre los riesgos por desastres naturales. Indicador 5.2.1. Número de acciones de difusión de información hechas. Indicador 6.1.1. Número de acciones de capacitación en derechos humanos.

	desastres naturales. Meta 5.2.1. Hacer al menos dos acciones de difusión de información al año, para los ciudadanos en temas como sismos, erupciones volcánicas e incendios forestales. Meta 6.1.1. Realizar al menos 1 acción de capacitación en derechos humanos al año para agentes de policía y servidores públicos municipales. Meta 6.2.1. Hacer al menos 1 gestión anual para que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco introduzca el tema de derechos humanos en las escuelas del municipio de Tonila.	Indicador 6.2.1. Número de gestiones ante la Secretaría de Educación Pública de Jalisco.
Sustentabilidad Ambiental	Meta 1.1.1. Organizar al menos dos talleres al año sobre la importancia de proteger los recursos naturales, en escuelas de educación básica del municipio. Meta 1.2.1. Realizar al menos tres acciones de difusión anuales de información sobre lo primordial que es cuidar el medio ambiente, a través de folletos, carteles, y rótulos en bardas. Meta 1.3.1. Realizar 1 campaña anual de limpieza de ríos, calles y espacios públicos, en las que participen ciudadanos del municipio. Meta 2.1.1. Contar con el Reglamento de Administración del Agua Agrícola y Doméstica, antes de terminar el primer año de gobierno. Meta 2.2.1. Tener un Comité Ciudadano de cuidado del agua, antes de terminar el primer año del gobierno municipal. Meta 2.3.1. Poseer una red de tonilenses promotores del cuidado del agua, antes de que finalice el segundo año de la administración municipal. Meta 3.1.1. Crear la certificación Empresa Verde durante el segundo año de gobierno. Meta 3.2.1. Adquirir una reserva territorial para el crecimiento urbano de las comunidades de Tonila, antes de que finalice el gobierno municipal actual. Meta 4.1.1. Equipar a los camiones de recolección de basura de dos contenedores, para separar basura orgánica de inorgánica, antes de finalizar los tres años de gobierno. Meta 4.2.1. Contar con un programa de separación de residuos sólidos, al finalizar el segundo año de gobierno. Meta 5.1.1. Gestionar ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Jalisco para que realice un diagnóstico de daño ambiental del municipio, durante el año 2010. Meta 5.2.1. Tener en posesión del Ayuntamiento los diagnósticos o estudios que analicen el daño ecológico de Tonila, antes de finalizar el año 2010. Meta 5.3.1. Realizar el foro ciudadano para conocer la opinión de los tonilenses respecto a los problemas ecológicos del municipio, en 2011.	Indicador 1.1.1. Número de talleres realizados. Indicador 1.2.1. Número de acciones de difusión sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, hechas. Indicador 1.3.1. Número de campañas de limpieza de ríos, calles y espacios públicos, hechas. Indicador 2.1.1. Reglamento de Administración del Agua, elaborado. Indicador 2.3.1. Número de promotores del cuidado del agua, integrados a la red. Indicador 3.1.1. Certificación Empresa Verde creada. Indicador 3.2.1. Número de hectáreas de reserva territorial para el crecimiento urbano. Indicador 4.1.1. Número de camiones de recolección de basura equipados. Indicador 4.2.1. Programa de separación de residuos sólidos, diseñado. Indicador 5.1.1. Número de diagnósticos de daño ambiental hechos. Indicador 5.2.1. Número de diagnósticos o estudios en posesión del Ayuntamiento. Indicador 5.3.1. Foro ciudadano sobre problemas ecológicos, hecho.
Buen gobierno	Meta 1.1.1. Diagnosticar qué obras públicas son las más importantes en el municipio, antes de finalizar el primer año de gobierno. Meta 1.2.1. Priorizar por tiempos de realización en el mes de julio de 2010, las obras que se harán en el primero, segundo, y tercer año del gobierno municipal. Meta 1.3.1. Priorizar por grado de beneficio social (número de personas a las que se benefician) en el mes de julio de 2010, las obras públicas a realizar. Meta 1.4.1. Contar con el Comité de Vigilancia y Seguimiento de Obras Públicas, al iniciar el segundo año del gobierno municipal. Meta 2.1.1. Tener el sistema de evaluación del desempeño que mida el trabajo de los servidores públicos municipales, antes de que finalice el año 2011. Meta 2.2.1. Realizar reuniones bi mensuales en las que participen todos los servidores públicos para mejorar la comunicación que hay entre dependencias, y para conocer las problemáticas a las que se enfrentan. Meta 2.3.1. Elaborar un análisis organizacional sobre la administración pública municipal, antes de que termine el primer año del gobierno municipal. Meta 2.4.1. Poseer un sistema de capacitación para los servidores públicos municipales, al finalizar el año 2011. Meta 2.5.1. Organizar a la administración pública municipal en	Indicador 1.1.1. Listado de obras diagnosticadas. Indicador 1.2.1. Documento donde se prioriza los tiempos de realización de las obras públicas. Indicador 1.3.1. Documento donde se prioriza a las obras públicas en función del número de personas que benefician. Indicador 1.4.1. Comité de Vigilancia y Seguimiento de Obras Públicas, instalado. Indicador 2.1.1. Sistema de evaluación del desempeño en funcionamiento. Indicador 2.2.1. Número de reuniones de la administración pública municipal. Indicador 2.3.1. Análisis organizacional hecho. Indicador 2.4.1. Sistema de capacitación de servidores públicos, en funcionamiento. Indicador 2.5.1. La administración pública municipal está organizada en función de procesos-sistemas. Indicador 2.6.1. Número de perfiles de

función de procesos-sistemas, antes de que finalice el primer año de la administración actual. Meta 2.6.1. Describir los perfiles de puestos de la administración pública municipal, durante el año 2010. Meta 2.7.1. Actualizar el equipamiento, el mobiliario y el inmobiliario de la administración pública municipal, antes de que finalice el año 2012. Meta 3.1.1. Contar con un Comité de servidores públicos municipales que se encargue de elaborar y actualizar los reglamentos municipales, antes de que termine el mes de julio del año 2010. Meta 3.2.1. Realizar cuando menos dos foros ciudadanos anuales en función de los temas para los que es necesario elaborar reglamentos municipales. Meta 3.3.1. Hacer una gestión en 2010 para elaborar los reglamentos al Gobierno del Estado de Jalisco, y para evaluar su calidad. Meta 4.1.1. Diagnosticar en qué hogares no se brindan los servicios públicos (agua, drenaje, electricidad) para hacerlos llegar, antes de que finalice el año 2010. Meta 4.2.1. Elaborar una encuesta anual para conocer la percepción de los ciudadanos sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos. Meta 5.1.1. Diagnosticar el estado en que se encuentra la infraestructura pública actual y elaborar un plan de mantenimiento anual. Meta 6.1.1. Tener Comités Ciudadanos en temas como salud, juventud, seguridad pública, desarrollo urbano, turismo, agricultura, entre otros, antes de que finalice el año 2010.	puestos descritos. Indicador 2.7.1. Equipamiento, mobiliario e inmobiliario actualizado. Indicador 3.1.1. Comité de servidores públicos municipales, instalado. Indicador 3.2.1. Número de foros ciudadanos realizados para elaborar los reglamentos municipales. Indicador 3.3.1. Gestión hecha ante Gobierno del Estado de Jalisco. Indicador 4.1.1. Documento diagnóstico de servicios públicos, elaborado. Indicador 4.2.1. Número de encuestas de percepciones de los ciudadanos, realizadas. Indicador 5.1.1. Documento diagnóstico de la infraestructura pública actual, elaborado. Plan de mantenimiento de la infraestructura pública, hecho. Indicador 6.1.1. Número de comités ciudadanos, instalados.
--	--

Fuente: Elaboración propia.

XII. Planeación de obras públicas

Para este Plan Municipal de Desarrollo se decidió incluir el listado de obras que se planea realizar durante la actual administración gubernamental, para tener claridad acerca de las obras más necesarias para los tonilenses en función del número de personas que beneficiarán y del costo de cada obra. Es importante mencionar que su realización depende de factores como la disponibilidad de recursos públicos y la capacidad estatal o federal para apoyar. A continuación se presentan las obras a realizar por cada comunidad.

Tonila		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Construccion de Huellas de Rodamiento	Calle Lopez Cotilla	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Calle Bellavista	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Alvaro Obregon	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Francisco I. Madero	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Benito Juarez	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Jesus Carranza	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Hermenegildo Galeana	Pavimentacion
Construccion de Calle en Concreto Estampado	Calle Javier Mina	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Calle Zaragoza	Pavimentacion
Construcción de Empedrados	Priv. López Cotilla	Pavimentacion
Apertura de Calle Privada Alvaro Obregon	Barrio Nuevo	Pavimentacion
Rehabilitacion de Caminos	Ejidos	Pavimentacion
Pozo Profundo el YUYO	Colonia el Yuyo	Agua Potable
Planta Potabilizadora	Tonila	Agua Potable
Reparación de Filtros Purificadores	El Parejito, Barrio Nuevo y Colonia Independencia	Agua Potable
Linea de Conduccion Agua Potable el "Yuyo"	Barrio El Parejito	Agua Potable
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Tonila	Drenajes

Construccion de Baños Publicos	Centro	Drenajes
Remodelacion de Plazas Publicas	Tonila	Areas Recreativas
Construccion de Cancha de Usos Múltiples	Colonia el Yuyo	Areas Recreativas
Unidad Deportiva Tonila	Calle Efrain Gonzalez Luna Morfin	Areas Recreativas
Remodelacion de la Presidencia Municipal	Tonila	Rehabilitacion de Edificios Publicos
Remodelacion del DIF Municipal	Tonila	Rehabilitacion de Edificios Publicos
Adquisicion de Maquinaria Pesada	Tonila	Equipamiento
Construccion de Viviendas (UBV)	Tonila	Viviendas

Fuente: Elaboración propia.

San Marcos		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Construccion de Huellas de Rodamiento	Vallarta Poniente	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Corralón o Privada Zaragoza	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Lázaro Cárdenas	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Venustiano Carranza	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	San Martín	Pavimentacion
Construccion de Huellas de Rodamiento	Margarita Maza de Juárez	Pavimentacion
Construcción de Andador Callejón "La Bola"	San Marcos	Pavimentacion
Guarderia San Marcos	San Marcos	Edificios Publicos
Casa de la Cultura	San Marcos	Edificios Publicos
Construccion de Unidad Deportiva San Marcos	San Marcos	Areas Recreativas
Línea de Conducción a la Zona Urbana, Tanque La Mesa	Zona Urbana, San Marcos	Agua Potable
Puesta en Operación del Pozo Profundo	San Marcos	Agua Potable
Red de Drenaje	Av. Juan Spada Grossi	Drenajes
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	San Marcos	Drenajes
Ampliación de Alumbrado	Calle Independencia	Alumbrado Publico
Construcción de Muro de Contensión	Av. Juan Spada Grossi	Proteccion
Construccion de Viviendas (UBV)	San Marcos	Viviendas

La Esperanza		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Empastado del Campo Deportivo	La Esperanza	Areas Recreativas
Construcción de Parque	El Huitlacoche	Areas Recreativas
Construcción de Andador	La Esperanza-Tonila	Pavimentacion
Construcción de Calle	Calle No. 6	Pavimentacion
Construcción de Camino	La Esperanza-Tonilita	Pavimentacion
Construcción de Calle	La Esperanza	Pavimentacion

Construcción de Huellas de Rodamiento	Calle Principal	Pavimentacion
Rehabilitación de Filtro Purificador	La Esperanza	Agua Potable
Construcción del Camino La Esperanza-Tonilita	La Esperanza	Carreteras

Fuente: Elaboración propia.

Tenexcamilpa		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Construcción de Carretera	Tenexcamilpa	Carreteras
Línea de Conducción de Agua Potable	Cachepehualt-Tenexcamilpa	Agua Potable
Conclusión de Casa de Usos Múltiples	Tenexcamilpa	Edificios Publicos

Fuente: Elaboración propia.

Juan Barragán		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Colocación de Válvulas en Red de Agua Potable	Juan Barragán	Agua Potable
Construcción de Puente vehicular	Barranca La Arena	Vialidades
Construcción de Empedrados	Caminos a Juan Barragán	Pavimentacion

Fuente: Elaboración propia.

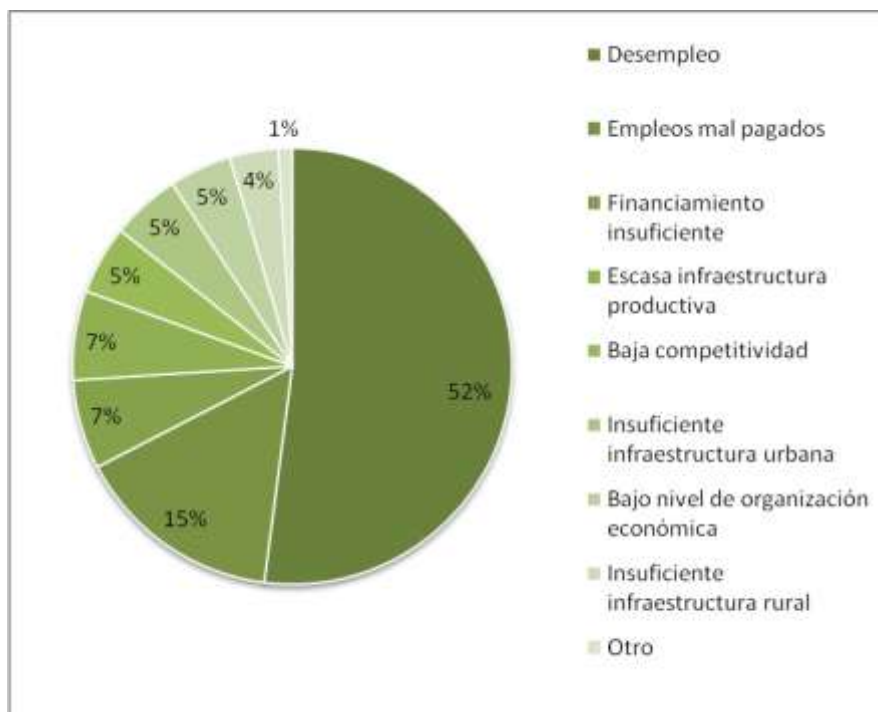
Cofradía		
Nombre de la obra	Ubicación	Rubro
Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua	Cofradía	Agua Potable

Fuente: Elaboración propia.

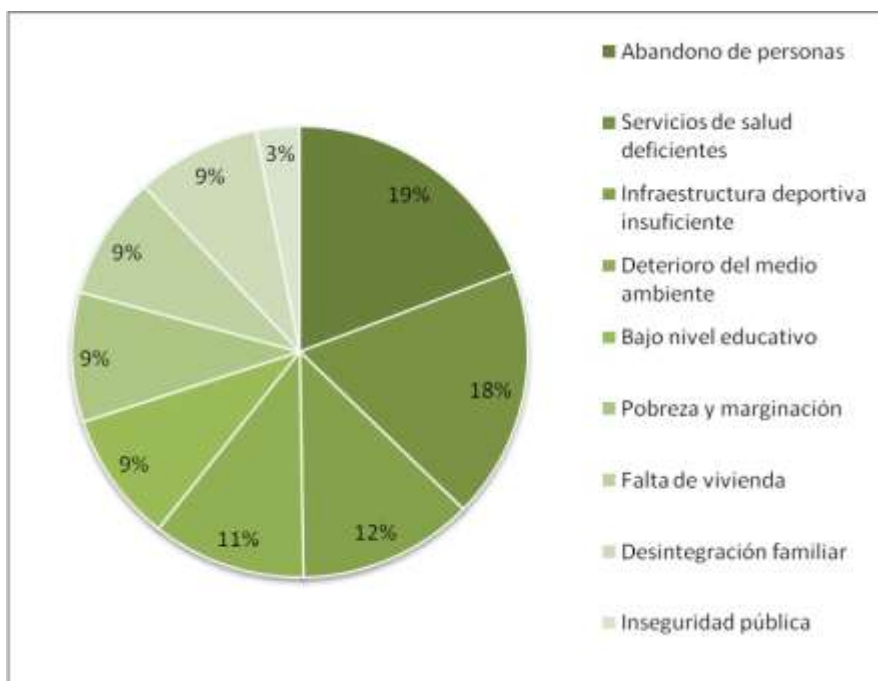


comunidades de Tonila y San Marcos. El cuestionario fue diseñado de acuerdo a los cuatro ejes centrales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, a saber:

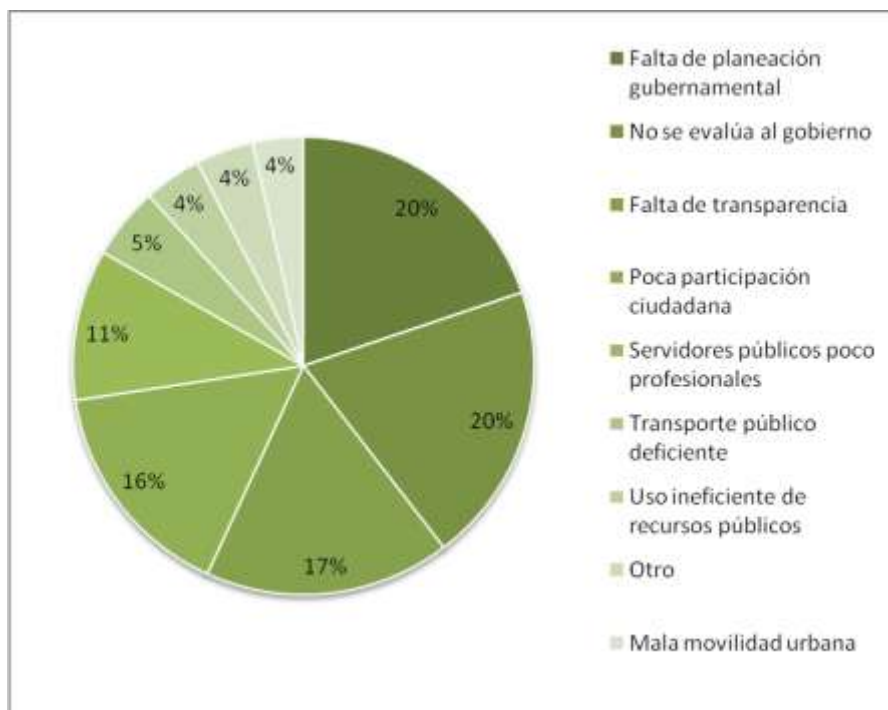
1. Empleo y crecimiento.



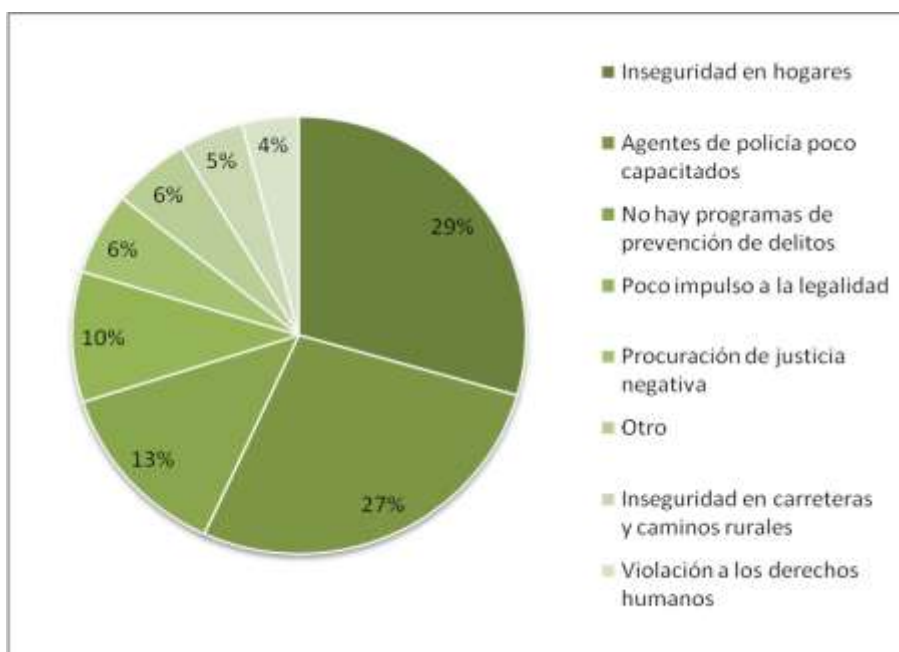
2. Desarrollo social.



3. Buen gobierno.



4. Respeto y justicia.



Foro de planeación participativa

Este foro tiene la finalidad de considerar la opinión y las propuestas de ciudadanos representantes de todos los sectores del municipio de Tonila. En este evento participaron alrededor de 50 personas quienes estuvieron en 5 mesas diferentes, organizadas de acuerdo a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo Tonila 2010-2012. Los resultados encontrados son:

Desarrollo e inclusión social

- Crear comités de barrio para inclusión social.
- Construir comedor asistencial para adultos mayores.
- Generar infraestructura de accesibilidad.
- Que el médico esté presente durante los días de atención del programa Oportunidades.
- Gestionar transporte público para estudiantes del medio básico.
- Construir un espacio cultural de mayores dimensiones al actual en la comunidad de San Marcos.
- Ofrecer cursos para que los padres de familia aprendan a cuidar a sus hijos.

Economía y empleo

- Arreglar caminos saca cosechas.
- Reconstruir puentes rurales.
- Inspeccionar el mal uso del agua.
- Hacer una valuación masiva de los inmuebles del municipio.
- Regularizar nuevas construcciones y terrenos.
- Actualizar padrones de contribuyentes.
- Gestionar la instalación de un Centro de Capacitación Técnico Industrial.
- Fomentar la capacitación para el autoempleo.
- Formar un comité ciudadano de impulso al turismo.
- Convertir productos agrícolas en orgánicos.
- Generar estrategias para atraer inversiones e incentivar el establecimiento de nuevas empresas.
- Iniciar el Procedimiento Administrativo de Ejecución para cobrar adeudos a contribuyentes morosos.
- Construir una presa de acaparamiento de agua de lluvia para riego en la agricultura.

Seguridad pública y protección civil

- Gestionar la instalación de un ministerio público.
- Tener un mayor número de agentes de policía.
- Promover la denuncia ciudadana anónima.
- Actualizar equipamiento de agentes de policía.
- Hacer simulacros de sismos e incendios constantemente.
- Mejorar el tabulador de multas, ya que está desfasado.
- Incentivar la participación ciudadana para encontrar soluciones a la inseguridad.
- Regular la vialidad y el tránsito, y hacer estudios de movilidad de Tonila y San Marcos.
- Contratar agentes de tránsito.
- Dar pláticas sobre primeros auxilios y sobre cómo actuar ante desastres naturales.

Sustentabilidad ambiental

- Vigilar y castigar la tala inmoderada de árboles y la quema de bosques para sembrar.
- Tener guarda bosques.
- Controlar el crecimiento desmedido de la zona urbana.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Reemplazar la red hidráulica del municipio porque está dañada.
- Vigilar el mal uso del agua.
- Cocientizar sobre la cultura de la separación de basura, en residuos orgánicos e inorgánicos.
- Castigar la quema de basura al aire libre.

Seguridad pública y protección civil

- Elaborar manuales de organización y de procedimientos.
- Realizar reuniones periódicas con todo el personal de la administración pública municipal para evaluar avances.
- Hacer un estudio de simplificación administrativa del gobierno municipal.
- Establecer mecanismos sólidos de comunicación entre las áreas de la administración pública municipal.
- Crear comités de barrio o colonia para incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.
- Traer una unidad móvil o establecer una oficina para tramitar la licencia de conducir.
- Dar mayor autonomía a las autoridades auxiliares.
- Gestionar que el módulo del IFE visite a las comunidades del municipio de forma regular.